

EL DIPTICO CONSULAR BIZANTINO DE LA CATEDRAL DE OVIEDO

POR

JOSE M.^a FERNANDEZ-PAJARES

I

EL DIPTICO CONSULAR OVETENSE

PROPOSITO

Vamos a intentar un estudio, relativamente detallado, sobre una verdadera joya que se conserva en el Tesoro de nuestra Cámara Santa; monumento de extraordinario interés y sobre el cual no conocemos más que un trabajo, debido al célebre erudito don José Amador de los Ríos, publicado en la revista «Museo Español de Antigüedades» en el año 1871 y reproducido más tarde, en el 1877, en la colección «Monumentos arquitectónicos de España». Tal estudio es, como decimos, el único consagrado al tema que va a ocuparnos y lo citamos porque en más de una ocasión tendremos la oportunidad de referirnos a él, bien para refutarlo o corregirlo, bien para mostrarnos de acuerdo con él.

De todos modos, creemos que es triste reconocer que el objeto de mayor antigüedad y del más sorprendente interés que tenemos entre las joyas de la Cámara Santa no haya merecido la atención de los estudiosos. Pero, bien mirado, tampoco es de admirar este descuido cuando se demuestra que durante siglos —desde el catorce al diecinueve— este valiosísimo díptico consular anduvo ro-

dando por la sacristía de la Catedral hasta que un publicista llamó la atención al Cabildo. Y una prueba de este desconocimiento y consecuente indiferencia lo constituye el hecho de que tal díptico consular no figura en la mayor parte de las Bulas o Catálogos de las reliquias y tesoros que se daban a los visitantes de la Cámara Santa ni en las pequeñas monografías que se publicaban por parte de los mismos Canónigos (1), si hacemos excepción de la Guía de la Catedral del que fué su Deán don José Cuesta Fernández (2).

EL DIPTICO OVETENSE

Ya en griego el adjetivo «díptico» significaba «plegado en dos», porque se aplicó casi siempre a un pequeño cuaderno formado de dos hojas, unidas por una charnela o bisagra y que constituía el procedimiento usado en Roma para la correspondencia. Se denominaba también «tabellae», «liber», etc.

Las dos hojas de que se componía un «díptico» se cerraban y ataban para conservar el secreto de lo escrito. Este se hacía sobre una ligera capa de cera extendida por la parte interna del díptico, para lo cual las hojas aludidas habían sido rebajadas en el medio, dejando un reborde en todos los lados, que no permitía el derrame de la cera. Se escribía en ella con un «stilus» afilado y con el extremo romo del mismo punzón se podía alisar nuevamente la cera escrita, borrando así lo grabado y dejando la superficie en disposición de poder ser utilizada otra vez.

Los dípticos podían hacerse de madera, hueso, metal, oro inclusive, marfil, y algunas otras materias. Lo más corriente era la madera, de distinto grosor y riqueza, y también el marfil.

Cerrado el díptico, se abriría sobre el margen o borde izquierdo, correspondiendo por consiguiente la portada a la tablilla que

(1) Ni en los llamados "Sumarios" de Reliquias que se repartían a los visitantes, ni las pequeñas monografías en folletos en octavo, ni algunos libritos, como el del señor Arboleya (D. Maximiliano), publicado por la Editorial Thomas, de Barcelona, se hacía mención de este Díptico. Ello demuestra el abandono y olvido en que se tenía.

(2) CUESTA, *Guía*, pg. 116. Hemos de advertir que la Bibliografía detallada, a la que hacemos alusión en las notas aparece en un apartado final.

tenía la bisagra en su lado mayor izquierdo. Las tapas estaban pintadas, mejor aún, talladas con distintas representaciones o dibujos que correspondían también al lujo del díptico y al personaje que lo poseyese. En otras ocasiones se trabajaba tan sólo la que pudiéramos llamar «portada» del díptico, o sea, su primera página.

Según todas estas características, es un díptico el que se muestra en una de las vitrinas de nuestra Cámara Santa. Tiene, en efecto, como la generalidad de los dípticos, dos hojas de marfil, enlazadas o unidas por una bisagra de plata, con cinco charnelas del mismo metal —dos en una y tres en la otra— y sujetas por menudos clavillos a las hojas. Su marfil posee un bello color patinado, aunque haya sido relavado hace muchos años, estropeando el que debiera tener si no se hubiese sometido a tal operación (Fig. 1).

Las dimensiones del díptico son las normales en esta clase de objetos. En este caso, 410 milímetros de largo por 155 de ancho. Decimos que estas suelen ser las dimensiones normales, aunque uno encontrado en el Esquilino medía 600 por 190 mm.

La parte interna de las hojas (Fig. 2) tiene también, como es natural, un reborde saliente en todo el perímetro de cada una. Ambas partes externas llevan una decoración idéntica, consistente en una moldura triple en todo el contorno; una cartela en la parte superior de cada hoja con una inscripción que luego estudiaremos; en el centro, ocupando todo el espacio, un gran medallón, integrado por el busto, en relieve, del cónsul, suntuosamente vestido con el ropaje de su dignidad, rodeado de un círculo de perlas y éste, a su vez, por una ancha faja circular constituida por palmas y zarcillos simétricos y de factura clásica. En los cuatro ángulos de las hojas del díptico, aparecen cuatro florones, formados por ocho hojas acantiformes, abiertas hacia afuera y mostrando, en el centro, como estambres, sendas cabezas de león. Los medallones centrales en los que aparece la efigie del cónsul (Fig. 3) miden de 122 a 129 milímetros de diámetro; la circunferencia en que se inscribe el retrato tiene de diámetro 82 milímetros. Las letras de la inscripción que hemos citado tienen una altura de 12 milímetros: cada hoja es de un grosor de 6 mm. y el peso total del díptico de 1.627 gramos. Las dos hojas no son exactamente rectangulares, pues la de la derecha tiene sus dos ángulos internos curvados, bien por el roce del uso, bien por la forma del colmillo de que se ha hecho.

Sensiblemente ambas hojas son, en tamaño y decoración, iguales, a excepción de las inscripciones que vamos a estudiar.

DIPTICO «CONSULAR»

En cada una de las hojas del díptico que estudiamos hay una cartela, en la parte superior, limitada en cada lado por un adorno en forma de S. En tales espacios aparecen las leyendas siguientes:

En la primera, o tapa:

FL. STRATEGIVS APION. STRATEGIVS APION

en la que la abreviación inicial corresponde evidentemente a Flavius. Su nomen y cognomen, claramente repetidos, circunstancia que deberemos aclarar más adelante.

En la otra hoja:

V.INL.COM.DEVV.DOMM.ET CON.OR.

que puede entender, desarrollando al mismo tiempo las firmas:

VIR INLUSTRIS COMES DEVVOTISIMORUM DOMESTICORUM
ET CONSUL ORDINARIUS

lo que equivale a *Varón ilustre, Conde [o jefe] de los íntimos domésticos y Cónsul Ordinario*.

Es interesante advertir varias cuestiones con referencia a estas inscripciones y a su interpretación.

En primer lugar, habrá que consignar que Hübner, al publicar la inscripción del Díptico, en su «Corpus Inscriptionum Latinarum» (CIL) (3), no traduce el término «DEVV». Amador de los Ríos (4) se opone a la transcripción y traducción de Mommsen, que había leído «Devotissimum» en vez de «Devotissimum», como hacía él mismo.

En cuanto a lo de «Cónsul Ordinario», necesita también una aclaración. En general, los Cónsules eran nombrados por el período

(3) HUBNER, CIL, II, 2699.

(4) A. DE LOS RÍOS, *Dípticos profanos...*

do de un año. Como este nombramiento se hacía, naturalmente, antes del primero del año sucesivo, el Cónsul lo era en tanto como «Cónsul designatus», y como tal, le correspondían determinados derechos y privilegios. A partir del primero de Enero, el Cónsul era ya denominado «Cónsul Ordinarius», que es el caso de Estrategio Apión. Y había por fin, el «Cónsul suffectus», que era nombrado después de comenzado el año.

A partir de Justiniano comienza la utilización del título de «Cónsul Perpetuus», atribuyéndose el Emperador a sí mismo la dignidad de Cónsul y dejando ya de nombrar a ninguno de sus súbditos para tal cargo.

En un principio, la designación de una persona para la dignidad de Cónsul dependía del Senado, de acuerdo con el Emperador. En la época a que nos referimos y a la que pertenece el díptico de la Cámara Santa de Oviedo, el nombramiento lo hacía directamente el Emperador, en nuestro caso, Justiniano.

UNICO EN ESPAÑA

Los dípticos consulares del imperio bizantino han sido estudiados con mayor o menor detenimiento y extensión y han sido también objeto de una catalogación o, mejor dicho, de varias catalogaciones, a causa de que no todos los tratadistas coincidieron en sus apreciaciones (5). Sin embargo, podemos decir que no es muy profunda la diferencia que unos y otros han establecido y que el número de dípticos consulares bizantinos es de treinta y ocho, según Mayer y treinta y siete según G. Bloch.

En este número se incluyen dípticos completos, es decir, integrados por las dos hojas, y los constituidos por una sola hoja, es decir, dípticos incompletos, cuya otra hoja se ha perdido o forma parte de otra colección o Museo.

El número de dípticos completos es de veinte, lo cual hace mucho más valioso cada uno, y entre ellos se cuenta el de Oviedo. Pe-

(5) DAREMBERG ("Dictionn", pág. 1474) da un Catálogo de 37 o 38 dípticos, según Bloch. Leclercq, en el *Dictionn.* de Dom Cabrol da otro mucho más amplio, incluyendo hasta noventa.

ro éste es aún más valioso, porque se da la circunstancia de que es el único existente en España.

Por cierto que es curioso también el comprobar que sólo hay cuatro catedrales en el mundo poseedoras de dípticos bizantinos: la de Aosta, en Italia, que posee el del Cónsul Probus, del año 406; la de Halbenstadt, que conserva otro del mismo siglo V, pero del que no se conoce el nombre del Cónsul; la de Verona, también en Italia, que guarda el del Cónsul Anastasius, del año 517; y la de Oviedo, con el de Estrategio Apión, del año 540; estos dípticos llevan los números 1,4, 17 y 31 de la catalogación de G. Bloch y 1,4 16 y 30 de la de Mayer (6).

La serie de dípticos catalogados abarca desde el año 406 al 541, que es el del Cónsul último, Basilius, y que se conserva en Florencia. Los cinco últimos del Catálogo se han colocado aparte por no poder concretarse ni su época ni, por lo tanto, el nombre del Cónsul a que pertenecen.

COMO LLEGO A OVIEDO

La arribada del díptico de Estrategios Apión a Roma, desde Alejandría o desde Constantinopla, es fácilmente explicable, conocidas las relaciones y los contactos frecuentísimos de estas ciudades con la Metrópoli latina. En cualquier viaje, emigración, etc., pudo muy bien pasar desde Africa y Oriente a la augusta capital.

La salida de Roma con rumbo a nuestra patria, y a Oviedo con más precisión, parece resuelta con la aseveración que encontramos en la *España Sagrada*, del P. Risco, que dice así (7): «Traxo también el referido Prelado Don Fernán un Evangelistario de marfil donado por Don Gaufrredo, que residía en Roma, y gozaba el Arcedianato de Ribadeo, Dignidad de la Catedral de Oviedo».

El «Don Fernán» a que se refiere el Padre Risco es Don Fernando Alfonso Peláez, elegido para la dignidad episcopal ovetense el 11 de Abril de 1296; tuvo un ruidoso pleito por injurias que ale-

(6) En el Catálogo de Leclercq, los dípticos llevan los números 2, 38, 17 y 35; éste último es el de la Catedral de Oviedo.

(7) Risco. *E. S.*, tomo 38, pág. 219 (Trat. LXXIV, Cap. 11).

gaba haberle hecho un Alcalde del Rey, llamado Alfonso Nicolás. Por incidencias de este asunto, huyó a Roma. Allí se encontró con don Pedro Rodríguez, que fué Canónigo de Oviedo, Cardenal y electo Obispo de Burgos más tarde. Este entregó al Obispo ovetense Don Fernando para la Iglesia de Oviedo, a quien devotamente amaba, dos cálices de oro y una patena del mismo metal que, junto con el «Evangelistario» donado por el Arcediano de Ribadeo, don Gaufredo, pasaron a propiedad de la Catedral. Los cálices fueron a parar al Tesoro catedralicio, pero el «Evangelistario» quedó por la sacristía, rodando de un lado a otro.

Estos son los datos que nos suministra el Padre Risco. Pero don José Amador de los Ríos, en el libro a que hemos hecho ya repetidas referencias, no se muestra muy conforme con la interpretación que parece normal e indiscutible, argumentando que Risco no ofrece otra mayor prueba de lo expuesto que su autorizada palabra, de la que se puede dudar, a pesar de la docta opinión del canónigo don Juan de la Cruz Cerezuelo, a quien había conocido el señor Amador de los Ríos en su viaje a la capital del Principado.

Argumenta el citado autor en la siguiente forma (8): «No es lícito por cierto, arqueológicamente hablando, confundir la noción de un «Evangelistario» con la noción de un Díptico. Constituían los Evangelistarios en toda la Edad Media ciertas cajas rectangulares, con el fondo suficiente para contener dentro los libros del Nuevo Testamento, escritos en códices más o menos ricos, grandes y voluminosos, de cuyo uso recibieron nombre...» Y añade: «Componían los Dípticos, como saben los lectores, dos hojas enteramente iguales en sus dimensiones, las cuales presentaban al abrirse su mayor superficie, adhiriéndose perfectamente al cerrarse. Fué su aplicación primitiva en la Iglesia la de inscribir en ellos las nóminas de los santos y de los muertos, las de los bienhechores y oferentes, las oraciones, las pæces y, en una palabra, cuantas lecciones sagradas debían recitarse durante el sacrificio de la Misa, no olvidados, por cierto, la Epístola ni el Evangelio. Construíanse unos y otros de plata, oro, marfil, cobre esmaltado u otras análogas materias; pero no pudieron nunca ser confundidos entre

(8) AMADOR DE LOS RÍOS, *loc. cit.*

sí, ni por su fin útil, ni por sus formas, aunque existiesen realmente, entre ellos, notables analogías».

No termina aquí el alegato que, indudablemente, es cierto en todos sus extremos. Pero hay que señalar que ya el mismo autor admite «notables analogías» entre Dípticos y Evangelistarios, lo cual puede explicar muy bien la confusión de términos por parte de individuos no muy peritos en la terminología arqueológica, como son los que intervienen en este negocio.

Por otra parte, en la Catedral ovetense no se ha conocido nunca ninguna caja de marfil a la que pudiese llamarse con toda precisión «Evangelistario» y sí un Díptico de marfil, utilizado como objeto religioso, que era este Díptico bizantino.

Habrà que añadir que el señor don José Cuesta, Deán del Cabildo Catedral, hombre entendido en arqueología y que estaba en contacto permanente con la documentación catedralicia, admite, sin reparo de ningún género, como indiscutibles las palabras del Padre Risco y a ellas alude, aprobándolas, en su *Guía de la Catedral* (9).

Con esto creemos que queda admitida la procedencia del Díptico Consular bizantino de Estrategios Apión, como donación del Arcediano Gaufredo, traído a Oviedo, en el año 1300 aproximadamente, por el Obispo don Fernando Alonso Peláez.

TORNEO CABALLERESCO POR UNA PRIMICIA

Dos libros aparecieron en el mismo año de 1877: la *Epigrafía Asturiana*, de Ciriaco Miguel Vigil, y *La Cámara Santa de la Catedral de Oviedo*, por José Amador de los Ríos, en la colección «Monumentos Arquitectónicos de España». En esta última obra puede leerse (10):

“Algunos años después de escrita la presente monografía, dimos a luz en el tomo I, pág. 385 y siguientes del “Museo Español de Antigüedades” un detenido estudio sobre este precioso monumento, bajo el título de *El Díptico Consular Ovetense*. En

(9) CUESTA, *loc. cit.*

(10) AMADOR DE LOS RÍOS, *id.*

este trabajo, después de ofrecer una clasificación arqueológica de los Dípticos de la Antigüedad clásica y reconocer su adopción y uso por la iglesia en multiplicadas relaciones, referíamos el hallazgo de esta estimable joya durante nuestro viaje arqueológico a las Asturias, con análogos términos a los que aquí empleamos. Publicada dicha monografía en 1871, dirigióse a la Real Academia de las tres Nobles Artes de San Fernando, en 23 de Agosto de 1872, don Ciriaco Miguel Vigil, diligente epigrafista de Oviedo, en una comunicación oficial y una nota literaria, en las cuales haga constar que desde 1857 había incluido en su *Colección Epigráfica de la Provincia de Oviedo* la que, según veremos después, exorna el díptico de que tratamos. El señor Vigil dice a este propósito: "Tengo el noble orgullo de considerarme el primero que ha dibujado el Díptico y dado a conocer su mérito"... No disputaremos al celoso epigrafista esta gloria. Conste, por el contrario, que hubiésemos tenido un extraordinario placer en significarlo así en la indicada Monografía, a haber logrado conocimiento de ello. Pero como la nota que el señor Vigil envió en 1872 a la Academia de San Fernando era entonces todavía inédita, según se declara por el autor al pie de ella; como este laborioso caballero, al facilitarnos en 1860, durante el citado viaje arqueológico, copia de algunas inscripciones latinas en Asturias, no incluyó en ellas la del Díptico, ni nos reveló tampoco que la tenía copiada, no es de maravillar que al trazar estas líneas en los últimos meses de 1860 y al reproducirlas en 1871 en el *M.E.A.* no nos fuera posible hacer pública la gloria que reclamó en 1872 para sí don Ciriaco Miguel Vigil. Hoy que lo sabemos y que conocemos sus deseos, no vacilamos en adjudicársela, aunque reparando no ser tan cumplida como apetece; pues que ni la nota, que tenemos a la vista, ha sido aún impresa entrando en el dominio del público, como era necesario para producir el apetecido efecto, ni es tan completa y luminosa, arqueológicamente hablando, que baste a resolver las muchas cuestiones a que ha dado lugar el estudio del mencionado Díptico. Por otra parte, un dibujo en cartera por excelente y exacto que sea, ningún efecto útil puede producir en la república de las artes, ni de las ciencias. De notar es, por último, que, según declara el mismo señor Vigil "no se conceptuó perito para descifrar la leyenda del Díptico, hasta que en 1861 lo hizo el erudito Hübner".

Añade también el señor de los Ríos que hizo una segunda visita a la catedral, acompañado por el Prior, don Juan de la Cruz Cerezuelo de Velasco, comisionado que había sido en otras ocasiones

«para informar de las cosas más notables» de aquel templo a muy agregios viajeros; y «advertido por nosotros —dice— de la importancia histórico-artística del hallazgo», mostróse a nuestro ruego, inclinado a interponer su influencia y autoridad para con el Cabildo, a fin de que el Díptico consular se destinase a enriquecer el gabinete arqueológico de la Real Academia de la Historia.

Resultado de todo este teje-maneje fué que la Real Academia de la Historia envió con fecha 24 de Noviembre de 1860 un oficio al Cabildo solicitándole el Díptico para su conservación en la Academia. Y con fecha 17 de Abril de 1861, se le contesta que el Cabildo, oída una Comisión nombrada al efecto, había tomado el acuerdo de conservar el Díptico «por no estar —decía— en sus facultades el desprenderse de él».

Don Ciriaco Miguel Vigil decía en su *Epigrafía*, publicada, como hemos dicho, en el mismo año 1872 que, merced a sus advertencias dando a conocer el mérito del Díptico consular, éste había sido más apreciado por el Cabildo Catedral, colocándolo en un punto visible de la Sacristía alta.

No queda muy claro, pues, que el señor de los Ríos no fuese advertido, sobre todo por parte del Prior señor Cerezuelo, del mérito ya reconocido por advertencia previa del señor Vigil en 1857, del Díptico ovetense y de su traslado a mejor lugar y más destacado. Algo debía de saber el Cabildo cuando determina responder negativamente a la solicitud de la Academia de la Historia. No parece, pues, muy exacta la afirmación del señor de los Ríos del abandono del Díptico.

Tampoco se explica fácilmente, a no ser con un desconocimiento absoluto de lo que se hacía, que el señor Vigil envíe una Comunicación a la Real Academia de la Historia, comunicándole datos sobre el Díptico, en el año 1872, después de que la misma Academia haya pedido al Cabildo la cesión del mismo Díptico y la negativa del Cabildo a tal pretensión, diez años antes, es decir, en 1860 y 61.

La cosa no está muy clara, ciertamente. Pero, por otra parte, no tiene gran interés, sobre todo después de que el señor de los Ríos reconozca al señor Vigil la primacía en el «descubrimiento» del díptico consular y su salvación del abandono en que se hallaba por desconocimiento de su valor artístico.

II

LOS CONSULES BIZANTINOS

LAS GALAS CONSULARES

Los Cónsules se distinguían de la generalidad de los ciudadanos, aparte de por su dignidad política, por su indumentaria, que les hacía destacarse de la generalidad de las gentes. Vestían especiales indumentos. Pero cuando se intenta precisar qué vestidos eran los exclusivos del Cónsul comienza la incertidumbre y la discusión. Porque he aquí algunos de los nombres que suministran varios autores al hablar de las galas consulares: «Tallaris manicata», «Segmentum», «Toga picta», «Túnica palmata», «Trabea», «Vestis palmata», «Ausonius amictus», «Subanormalis», «Superhumorale», «Poenula», «Colubus», «Vaticlavia» y alguna otra. Quizá algunos de estos términos sean análogos y designen con distinto nombre la misma prenda; pero, de todos modos, la confusión es grande en este aspecto.

Nuestro Cónsul Apión aparece, en el medallón central de cada hoja del díptico, en pie, circunstancia interesante, ya que en otros el Cónsul se presenta sentado en una silla curul muy vistosa, con patas terminadas en garras y pisando un escabel muy adornado. Estrategio Apión se halla, como hemos dicho, en pie, mirando al frente y con las dos manos sostiene unos objetos que luego detallaremos. Por lo que se refiere a su atuendo, podemos distinguir dos o tres prendas, como en otros dípticos similares: una muy ceñida a los brazos, que podría ser la llamada «Talaris manicata», bordada tan sólo en los puños.

Sobre esta prenda otra, muy adornada con una profusa y rica decoración, realizada a base de flores de ocho pétalos, encerrados en círculos o cuadrados; y encima de ésta, con dibujos similares, otra prenda que, después de pasar por la axila derecha (y podría ser la llamada «subarmalis») cubre el hombro izquierdo (y sería la misma, con el nombre de «superhumorale») para, pasando por encima del derecho, perderse bajo el peso de la misma, en dirección vertical, con alguna semejanza con el «escapulario» de algunas órdenes religiosas actuales.

Esta vestidura, la más sobresaliente y notable, bien podría ser la característica del Cónsul, llamada «Toga picta» o también «Tra-bea», que sustituía a la «Toga pretexta» de los romanos. De cualquier manera, parece seguro que este indumento lo utilizaban los Cónsules, únicamente en ocasiones solemnes, como con ocasión de su «processus» o nombramiento, cuando acudían a los juegos del circo, como «editores ludorum» u otras semejantes.

De todos modos, la cuestión del vestuario es bastante complicada, como ya hemos hecho constar.

Nuestro Cónsul se presenta con la cabeza destocada y el rostro afeitado; con una cabellera abundante y rizada, formando una especie de caperuza. No creemos que la representación tenga o suponga intento alguno de retrato, ya que en otros dípticos encontramos el mismo rostro inexpresivo, lampiño y con abundante cabellera redondeada.

En la mano izquierda porta un cetro, rematado por el busto del Emperador. En ocasiones, el cetro que enarbolan, en dípticos y monedas, algunas figuras, pueden llevar en su remate, bien el busto del Emperador, como en este caso y en otros muchos, bien un águila, símbolo del Imperio. Aunque no de un modo definitivo, puede decirse que los Emperadores llevan el cetro aquilífero, es decir, con el águila, y los demás personajes, como delegados del emperador, llevan el cetro con el busto de su superior. El Cónsul Apión lleva, como le corresponde, el cetro de esta última clase.

LA ACACIA

El mismo busto que aparece en el Díptico que estamos estudiando muestra la mano diestra asida a un objeto de varia interpretación.

Es muy corriente, y nuestro citado Amador de los Ríos (11) lo interpreta así, que los Cónsules enarbolan, en su mano derecha el «mappa» o «mappula», pequeño lienzo o pañuelo que utilizaba el Presidente de los Juegos del Circo (a semejanza del presidente de nuestras corridas de toros) para ordenar el comienzo de la fies-

(11) AMADOR DE LOS RÍOS, id.

ta, una de las obligaciones o derechos de los Cónsules, y que en muchas ocasiones pagaban aquélla.

Pero, aunque la interpretación es muy normal, la forma del objeto que porta nuestro Cónsul no se aviene muy bien con el lienzo o pañuelo, con el que no tiene semejanza alguna, aparte de que no siempre los Cónsules se representan con el «mappa» en la mano.

Hay casos en que el Cónsul muestra una bolsa de dinero, indicación de las liberalidades de que se ufana, y que consisten corrientemente en la distribución de dinero entre el pueblo. Tenemos que reconocer que tampoco lo que Apión tiene en su mano derecha ofrece una forma semejante al de una bolsa.

Queda aún una posible interpretación de tal objeto y es la que explica con bastante precisión Du Cange, el autor del célebre *Diccionario de la Baja y Media Latinidad* (12). Dice este autor que en la mano de algunos emperadores aparece la «acacia», un saquito de paño purpúreo, que contiene tierra, arena o polvo y que indica que el Emperador, como los demás hombres está sujeto a la muerte y a la vuelta al polvo de la tierra de la que salió.

Hay que reconocer que ciertamente más puede parecer una «acacia» que una «mappa» lo que sostiene Apión en su mano derecha. De todos modos, podemos dejar a la libre interpretación este objeto, aunque nuestra opinión es la que acabamos de exponer.

El busto de nuestro Cónsul Estrategios Apión coincide plenamente con la representación acostumbrada en otros díticos, como el de Rufo Gennadio, de 530, el de Magnus, del 518, el de Anastasio, del 517, el de Flavio, del siglo IV y otros muchos, sobre todo en lo que se refiere a la indumentaria, que podríamos decir no sólo que es la misma, sino que tiene los mismos dibujos, los mismos pliegues y las mismas arrugas, aún cuando los Cónsules se representen en pié, como en el de Oviedo, o sentados, como en algunos de los citados.

(12) DU CANGE: *Dictionnaire...*

«COMES DOMESTICORUM»

Hemos visto que en una de las cartelas del Díptico ovetense se atribuye al Cónsul Apión el Título de «Comes Domesticorum», que acaso precise una pequeña aclaración para que podamos darnos cuenta de lo que ello significaba y de la categoría que tenía el personaje que semejante título ostentaba.

El «Comes» o Conde —que así podría traducirse y tal palabra ha dado en la evolución natural el término latino— era un título que según los autores de la época, entre los que podemos citar al mencionado Procopio (13), así como algunos más que cita Du Cange (14); un título que aparece en la época de la Roma republicana atribuido a algunos jóvenes que acompañan a los magistrados propuestos para el gobierno de las provincias, para asistirles y aconsejarles en la administración. Más tarde, aparecen los «Comites Augusti» que por su cercanía al Emperador suponían un gran honor y como tal se conceptuaba la designación.

En la época de Constantino el término «Comes» adquiere un más amplio significado. Y en este siglo, a cada uno de los nombrados confiere el Emperador, un oficio, o la dirección de unos trabajos específicos de la administración del Imperio, aunque sigan suponiendo un título honorífico otorgado por los méritos adquiridos.

Dividieronse los Condes en tres categorías, *comites primi, secundi et tertii*, a cada uno de los cuales correspondían distintos honores y privilegios. En la «Notitia dignitatum» se encuentran muy diversas clases de Condes: El «comes vestis sácræ», a quien corresponde la vigilancia y cuidado de las imperiales vestimentas; el «comites stabuli», a quien corresponde la escudería de la corte; el «Comites consistoriani», que forma parte del «Consistorium Principis». Hay también otros dos Condes de capital importancia: el «Comes sacrarum largitionum» y el «Comes rerum privatum», que controlan y vigilan la administración del «aerarium» o tesoro del Estado el primero, y el «fiscus» o tesoro privado el segundo. Otras muchas clases de «Comites» aparecen en el Imperio bizan-

(13) Procopio de Cesarea. *History of the Wars*.

(14) DU CANGE, *loc. cit.*

tino, que sería prolijo detallar y que, ciertamente, no corresponde hacerlo ahora.

En tiempos de Constantino aparecen ya dos «Comes domesticorum» al mando de las tropas selectas encargadas de la custodia de la persona del Emperador; se les llama también «Magistri militum» de los ejércitos del Emperador. La «Notitia dignitatum» habla de la existencia de dos Condes de los domésticos: el «Comes domesticorum equitum» y el «Comes domesticorum peditum», es decir, Conde de caballeros y Conde de infantes. Pero en Zósimo Amiano Marcelino, así como en las inscripciones reseñadas en el «Corpus» solo se cita un «Comes Domesticorum», como en este caso del Díptico consular ovetense.

El jefe de los domésticos era un hombre de capital importancia. Por eso el Código Teodosiano le llama «vir clarissimus» y también «vir inlustris», que es la denominación que utilizan los dípticos, como el de Oviedo, para evidenciar su prestancia. Está libre de toda clase de cargas civiles y militares, tiene libertad para llevar a cabo el reclutamiento de gentes para los grupos de los «domésticos», es frecuentemente consultado por el Emperador y en ocasiones aparece representado junto a él en algunos discos, dípticos o mosaicos. Es casi la primera categoría en el Imperio después de la persona del mismo Emperador.

Este era, pues, el rango de Estrategio Apión, el Consul cuyo díptico marfileño estudiamos.

LOS DOMESTICOS

La palabra «domésticos» tiene un definido sentido de convivencia con una persona o personas determinadas. Adquiere más tarde la significación de servilismo, o mejor aun, de servicio dentro de la casa. lo que se transparenta en la frase española de «servicio doméstico», que abarca el conjunto de criados que trabajan rodeando a sus señores en los mismos edificios en que unos y otros tienen su vivienda.

(15) HUBNER, CIL, *loc. cit.*

Pero este sentido de servilismo no es el que realmente tiene la palabra cuando se trata de grandes señores de la política o de la milicia. En ciertas épocas suponen la idea de «hombres de confianza» de un personaje de condición superior y en tal función los emplean la mayor parte de los Magistrados del Bajo Imperio. Luego adquieren también funciones de protección, y se les llama incluso «protectores», constituyendo unas tropas escogidas, de las que nos habla Amiano Marcelino (16), que fue elemento componente de ellas, que aparecen en algunas inscripciones romanas y a las que el Código de Teodosio dedica un capítulo entero, el libro VI, título 24, que lleva por enunciado «De domesticis et protectoribus». Eran estos individuos de una tropa especial, soldados que llamaríamos hoy «guardias de corps», cuidadosamente elegidos y rígidamente encuadrados, formando un «ordo» que se dividía en varias «scholae» que ocupaban por lo general un local especial en el palacio imperial y que gozaban de varios privilegios exclusivos.

No es muy claro todo lo concerniente a estos cuerpos militares y no queda, en general, muy bien diferenciados los «protectores» de los «domésticos», aunque algunos opinan que estos últimos son los mismos «protectores», con una nueva y única denominación.

Los «domestici» imperiales aparecen citados por primera vez en una Constitución de Constancio, del año 346, y parece que eran una subdivisión de los antiguos «protectores», de modo que los simples «protectores» eran infantes y los «domestici» caballeros. En el siglo V el término «domesticus» queda restringido a los actos oficiales y se admiten los «domestici equites» y los «domestici pedites», es decir, una infantería y una caballería doméstica de protección del Emperador.

Cada soldado de esta agrupación u «ordo» tenía rango de oficial. Pertenecía a la clase senatorial o a la clase ecuestre y se hallaba exento de impuestos y cargas onerosas; tenía, asimismo una paga muy elevada: más de doscientos mil sextercios, o sea 3.600 sueldos de oro, teniendo que añadir a esta paga otros devengos muy importantes de lo que se llamaba «annona militaris».

(16) Cit. por Leclercq, *Dictionn.*, 1375

Contaban además con otras ventajas y prerrogativas, entre las que había que consignar la de aparecer diariamente ante el Emperador para «adorarle».

Los «domésticos» se representan imberbes, descubierta la cabeza, con un flequillo sobre la frente y el cabello cayendo por los lados; algunos creen que eran rubios, según las representaciones. Portaban una túnica corta, con mangas, que tenía el nombre de «varaca», y con aplicaciones de bordados de oro y plata —«segmenta»—. Llevaban al cuello un «torques», del que pendía una «bulla»; sus piernas eran ceñidas por bandas blancas y calzaban unos zapatos negros, denominados «campagi». Sus armas eran: una lanza larga y dorada y un escudo circular u oval de grandes dimensiones, igualmente dorado o guarnecido con clavos dorados. En él aparecen algunos dibujos geométricos y, en varios, el monograma de Cristo (17).

Las tropas de «domésticos» perduraron mucho tiempo y en la Edad Media se las encuentra, tanto entre los Francos como entre los bárbaros, señalándose la existencia de una «schola domesticorum» en tiempos de Odoacro, rey de los hérulos, lo mismo que en la época de Teodorico, rey de los ostrogodos, etc.

Parece que esta categoría de tropas desaparece hacia el siglo VII, dejándose absorber por las que tenían los Condes, al margen de los Emperadores y Reyes y desaparecen definitivamente hacia el siglo IX (18).

III

LOS APION

EL CONSUL ESTRATEGIO APION

El diptico que reseñamos hace constar textualmente, en su superficie el nombre del titular, y conforme lo hemos establecido anteriormente. Por conocer su nombre ya nos es fácil establecer la época de ejercicio de su dignidad.

(17) LECLERCQ, *loc. cit.*

(18) LECLERCQ, *loc. cit.*

En efecto: Consultando Catálogos o Relaciones de los Cónsules, que se hallan, con ligeras diferencias en distintos autores, como Panvinio, en sus célebres *Romanae Historiae Fasti*, como el no menos célebre historiador Baronio y algunos otros comentaristas, como el Padre Pagi, Ricioli, Moreri (19), etc., podemos precisar con toda exactitud nombre y años del consulado del Flavio Apión a que nos estamos refiriendo.

Porque en el año 539 después de Cristo, Olimpiada CCCXXIX y año 1292 «ab Urbe condita», es decir, a partir de la fundación de Roma, se consigna el nombre de «Flavius Strategios Apión» con la advertencia de «Apione filius, Solo Consule», añadiendo el citado Panvinio otra advertencia, tan interesante como las otras dos anteriores: «Egipcio».

El consulado de Estrategio Apión se inscribe entre el de Flavius Joargo y Fl. Vespasiano, en el año 538 (1291 de la Fundación de Roma) y el de Fl. Justino, también «Solo Consule», en el año 540 (1293 ab U. C.). Ha de advertirse, sin embargo, que en algún otro Catálogo el Cónsul que antecede a nuestro Estrategio Apión es Joanne, «Solo Consule», es decir que no incluye el «Fl. Volusiano» que citan otros. De cualquier manera, y esto es lo que nos interesa, Flavio Estrategio Apión fue nombrado Cónsul en el año 539, que es la fecha, como decimos, de su nominación, siendo por consiguiente el año 540 el de su ejercicio.

Es digno de destacarse que nuestro flamante Cónsul, es el antepenúltimo de los Cónsules, pues, a partir de Basilio, que lo fué en el 542 (nombrado en el 541), no se hicieron nuevos nombramientos consulares, terminando así el consulado «por la avaricia de Justiniano», como sostiene la lengua (o pluma) viperina de su historiador contemporáneo, Procopio (20), de quien acaso nos ocupemos más adelante. En el Imperio Romano de Occidente había sido abolida ya la dignidad de Cónsul con el mandato de Derio Teodoro Paolino, hijo de Venancio, en el año 534, según el historiador Casiodoro, anteponiéndose a la decisión del titular del Imperio de Oriente o Bizantino.

(19) MORERI, *El Gran Dicc.*, sub voce "Consul".

(20) Procopio, en su libro "Anécdotas", que conocemos también por la traducción inglesa en la misma Colección de la Harvard University.

La calificación de «Egipcio» aplicada a Extrategio Apión, que se hace en una de las Relaciones de Cónsules puede ser interpretada como indicadora del origen de la «gens» Apión. Pero también puede ser que aluda a la parte en que tenían sus amplias posesiones, como veremos oportunamente.

El que en otro de los Catálogos se consigne que el nuevo Cónsul Estrategio Apión, nombrado en el año 539, es hijo de Apión, puede explicarnos el hecho un poco extraño, como hemos dicho anteriormente, de que en la inscripción en el díptico conservado en Oviedo se repita el nombre, en la forma consignada: «Fl. Strategius Apión, Strategius Apión». Es decir, que la lectura de esa inscripción sería:

FLAVIUS STRETAGIUS APION (hijo de) STRATEGIUS APION

O también puede interpretarse esta repetición del nombre como dedicatoria del Díptico a su padre por parte del nuevo Cónsul. Así:

FL. STRATEGIUS APION (ofrece este Díptico a) STRATEGIUS
APION

Lo cual no sería nada extraño, ya que era tal la costumbre de dedicar estos Dípticos conmemorativos al Emperador y a los amigos, y en este caso lo sería al padre de la nueva Dignidad, pues ya veremos que eran idénticos en ambos los que pudieramos llamar «apellidos», es decir el nomen y cognomen.

LOS APION EN LA HISTORIA

Para llegar a identificar al Estrategios Apión de nuestro díptico se hacia preciso buscarlo entre los diversos que pudiera suministraros la Historia. Y no fueron muchos ciertamente los encontrados, pero interesantes fueron por su posible conexión con el protagonista de nuestra investigación.

No fué tarea fácil, ciertamente, la búsqueda. Pero después de bucear en Enciclopedias corrientes y en Historias no muy amplias, con resultados negativos, llegamos a identificar algún Apión, de los que vamos a dar noticia cumplida.

En un libro de varios tomos, con el título de *Histoire Universelle depuis le commencement du monde...*, traducido del inglés por una «Société de Gens de Lettres» (21) encontramos una información interesante. Dice así el autor de tal capítulo:

“Es difícil creer que un Príncipe como el que acabamos de presentar, “Physcon”, haya sido uno de los restauradores de las Bellas Letras y un protector de las Ciencias. Pero el hecho ha sido atestiguado en diferentes ocasiones por Ateneo, Vitrubio, Epifanio y otros... Tuvo tres hijos, a saber: Apión, que lo tuvo de una concubina, Laetyre o Lature, y Alejandro. Estos últimos eran hijos suyos y de Cleopatra, su sobrina, con quien se casó después de repudiar a su madre. Dejó el reino de Cirenaica a Apión, y el de Egipto a su viuda Cleopatra y al hijo que ella juzgase oportuno...”.

Y continúa más adelante (22):

“Mientras que Egipto se agotaba en continuas agitaciones, Apión, hijo natural de Physcon, gobernaba en paz sus Estados. Al fin, después de un reinado de veintiún años, para evitar las desgracias que sufrirían sus súbditos si quedasen sometidos al Gobierno Egipcio, dejó en testamento su Reino a los Romanos. Era, como hemos dicho, hijo de Physcon y de una concubina, llamada Irene. A la muerte de su padre, fue designado Rey de la Cirenaica. Este reino había permanecido en posesión de la libertad hasta el tiempo en que Tolomeo I, rey de Egipto, lo conquistó. Desde entonces el Gobierno se transmitía, ordinariamente a los hermanos del Rey de Egipto o a sus hijos mayores, hasta que Tolomeo, apodado Apión, lo legó a los Romanos”.

Es decir que, según estos autores, Apión era el sobrenombre de un Rey de la Cirenaica, llamado Tolomeo.

Quizá a este se refiera el curioso recorte a que vamos a referirnos y que, al parecer, no tuvo en su tiempo explicación cumplida.

En el número de Enero-Febrero de 1850 de la revista «Bibliothèque de l'Ecole des Chartes», aparece una nota informativa que dice (Fig. 4):

(21) *Histoire Universelle...*, tomo VI, pág. 474.

(22) *Ibid.*

“El último volumen de Memorias de la Academia Real de Ciencias de Berlín contiene algunas líneas inéditas de un historiador latino. El señor Pertz, autor de la disertación en la que se da cuenta de ellas, piensa que pueden ser de Tito, Livio (“Historia”, lib. 98), o acaso de Salustio. Este resto está desgraciadamente muy mutilado para que pueda deducirse más. Es un fragmento de pergamino que formaba parte de un manuscrito en dos columnas, escrito en letras unciales y que se ha raspado más tarde para escribir encima una obra de San Ambrosio. Y el señor Pertz ofrece a los lectores una transcripción de lo que se puede leer en el manuscrito terriblemente mutilado.

Pero en el reverso de tal pergamino, sustituyendo algunas letras puede leerse:

“Q. Lentulus Marceili F. eidem actore quaestor in novam provinciam Curenas missus est, quod ea mortui regis Apionis testamento nobis data prudentiore quam inde pergentis et minus gloriae avidi imperio componenda fuit. Praeter ea diversorum ordinum...”.

Es decir que Quinto Léntulo Marcelo fué enviado como Questor a la nueva provincia de Curenas, porque nos fue donada en testamento por Apión que acaba de morir...”.

Claro está que en vez de «Curenas» debiéramos leer Cyrenas... Y el sentido quedará completamente determinado.

En la Memoria que Lenain de Tillemont escribió *pour servir a l'Histoire Ecclésiastique des six premières siècles, justifiés par les citations des Auteurs Originiaux* (23), se habla de un Apión que es Diácono o Archidiácono de la iglesia de Alejandría, en el mismo Egipto. Este Archidiácono Apión surge en la historia porque, en cierta ocasión, hacia el año 323 o 324, es decir, un año aproximadamente antes de la celebración del Concilio de Nicea, el Obispo de Alejandría que, por cierto, también se llama Alejandro, envía al Obispo de Bizancio una carta similar a la que remitía a otros Prelados, en relación con la herejía de Arrio; y el portador de esta misiva del Obispo de Alejandría es ese Archidiácono Apión, de cuya vida y trabajos no tenemos más detalles.

(23) LENAIN DE TILLEMONT, *Memoires...*

Hay otro Apión célebre, del que dice Moreri, en su conocido Diccionario (24), lo que sigue y nosotros transcribimos sin que estemos necesario hacer comentario alguno. Dice así nuestro historiador: «Apión, cuyo nombre se deriva de Apia, divinidad de los Egipcios y no de Appia, nombre de una familia romana. Era hijo de Posidonio y nació en Oasis de Egipto, a fin del reinado de Augusto, pero prefirió el decirse natural de Alejandría, porque gozaba del derecho de ciudadano de esta ciudad. Diósele el nombre de Plistónico, sin duda por haber ganado repetidas veces el premio en los ejercicios del ingenio; merecióle además el cognomento de *Mochto* su continua aplicación al estudio. Habla Julio Africano de Apión como del más curioso de los gramáticos y estaba él tan persuadido de su capacidad que se atrevía a decir que immortalizaba a quienes dedicaba sus escritos. De ahí se puede inferir que había publicado muchas obras, pero no se conocen más que dos: una Historia de Egipto en cinco libros y un tratado contra los Judíos, el cual nada más era que un relleno de ignorancia y calumnia; refutólo Josefo con un Tratado que trae a la memoria muchos historiadores antiguos. No era tampoco libre de yerros su Historia de Egipto; y dice claramente Aulo Gelio que la presunción y vanidad que en esta obra manifestaba, le quitaron el gusto de leerla. Fue Apión uno de los diputados de la ciudad de Alejandría a Calígula contra los judíos y vivía todavía en los tiempos del emperador Claudio. Llamóle *Cymbalum Mundi* el emperador Tiberio, y decía Plinio que mejor fuera llamarle el *Tambor de la fama*, porque no daba sino desagradables sonidos.

Hemos hecho desfilar por estas columnas los diversos Apión—el Archidiácono, el Rey de Cirenaica, el escritor alejandrino—porque bien podría haber existido algún parentesco entre ellos y alguna relación más o menos familiar. El hecho de citarlos no presupone que nosotros queramos decir que tal relación existía.

(24) MORERI, *Dicc.*, palabra "Apión".

REFERENCIAS DEL «CRONICON PASCALE»

El historiador que ya hemos citado repetidamente, Amador de los Ríos (25), nos dice que el «Cronicón Pascale» es un célebre libro que «ha recorrido la república de las letras bajo los títulos de *Fasti siculi*, *Temporum Epitimorum*, *Chronicón Alexandrinum*, simplemente *Chronica* y que ha sido restituido a su primitivo título por el doctor Carlos Du Fresne, en 1729. En este *Chronicon Pascale* se cita como ya hemos consignado, a «Apione filio Strategii, solo consule», en el año 539, Olimpiada CCCXXIX. Lo mismo se consigna, al decir de Amador de los Ríos, en el libro del monje agustiniano Onofre Panvinio, «*Romanae Historiae Fasti*».

Pero el «*Chronicon Pascale*» amplía las referencias de los Apión, estableciendo que el primero de ellos floreció por los comienzos del año 500, en la corte del Emperador Anastasio, contándosele entre los magnates palatinos («in aula dignitates obtinebat»). El emperador le desterró más tarde, quizá por ser monofisita, es decir un partidario de la herejía de aquella época. El siguiente Emperador vuelve a llamarlo y en 529 obtenía el honor de la prefectura pretoriana.

Parece ser que, aparte del nombre, «Estrategios» y el cognomen, «Apión», el protagonista de nuestro díptico quería ser llamado «Flavius» para aparecer emparentado con la familia «Flavia» (con Vespasiano, Tito y Domiciano), aspiración muy corriente en aquellos tiempos. Lo mismo hacían muchos personajes y emperadores, como Claudio, por ejemplo. Y si consultamos la lista de los Cónsules de estos años, comprobaremos que son muchísimos los que se anteponen el nombre de Flavius.

El segundo Apión, según Amador de los Ríos y los «Fastos» del Panvinio, era hijo de este protegido de Justino y alcanzó grande autoridad y valimiento en los días de Justiniano, tanto por sus propios méritos como por los de su padre. En los citados libros se le llama «El Egipcio», aludiendo a la tierra de origen o bien al territorio en que tenían sus amplísimas riquezas, la Arcadia nilótica.

(25) AMADOR DE LOS RÍOS, *loc. cit.*

TRES GENERACIONES DE APIÓN

No todos, sin embargo, parecen estar de acuerdo con esta enumeración de los cabezas de la familia Apión. Por ejemplo, el historiador francés Louis Brehier (26) afirma que poseemos informes de esta familia por papiros que alcanzan desde los años 488 al 625 aproximadamente. Y de informes tales puede deducirse que son tres los personajes del mismo nombre y que viven en la primera mitad del siglo VI.

El primero es Teodosio Juan Apión, Conde del Sagrado Consistorio y gobernador («praeses») de la provincia de Arcadia, en la parte occidental del Nilo. Se trata, sin duda, —afirma Brehier— del mismo que por ser monofisita es estratega de Anastasio en Persia, el año 503 y luego, reintegrado a la ortodoxia, es nombrado por Justino I Prefecto del Pretorio, cargo que ocupaba aún en el año 518.

El segundo personaje de la *gens* es Estrategio Apión, Conde de los Domésticos y gran propietario de Oxyrrincos. Era Prefecto Augustal en 523. Justiniano le encarga, en 533, que le represente en una conferencia sostenida por obispos ortodoxos y monofisitas. Y Bréhier añade: «Sabemos, por el proceso verbal del Concilio, que, después de haber sido *magister officiorum*, fue designado Conde de las liberalidades, con el título de «gloriosissimus patricius». Ejerció sus elevadas funciones en la época más brillante del imperio bizantino y del reinado de Justiniano. Son los tiempos de Belisario y Teodora, de las conquistas de Africa y de España, de la paz con Cosroes de Persia y de la lucha en Italia; por aquellas fechas se levantan en Bizancio grandes monumentos, entre ellos, nada menos que Santa Sofía; y por aquellos días se realiza también la obra maestra de la legislación del Código, las Pandectas, las Novelas.

Sigue, también en la época gloriosa del imperio de Justiniano, Flavio Estrategio Apión, o Apión II, hijo del anterior que es, además, uno de los últimos particulares que recibe la dignidad consular en el año 539, aunque hay quien señale la del 540, como se ha visto; pero esta diferencia se explica fácilmente teniendo en cuen-

(26) BREHIER, *El Mundo Bizantino*.

ta que el nombramiento de Cónsul se hace en el año 539 para desempeñarlo durante el 540.

Flavio debió nacer hacia los primeros años del siglo. Se fundamenta la sospecha en que, según la legislación vigente, el Cónsul debería tener unos treinta y siete años por lo menos (27).

Aunque esto no está muy claro, puede aceptarse, en principio, lo que acabamos de decir. Y si consignamos que no está clara la cuestión es por lo siguiente: La «Lex Villia» del año 180 antes de Cristo, estableció que no se podría desempeñar ninguna magistratura sin haber estado diez años en el servicio militar; y que entre una y otra de aquéllas debía haber un intervalo de dos años por lo menos; así como que, para pasar a un cargo, había que tener desempeñados los otros inferiores. Ahora bien; el servicio militar comenzaba a los diecisiete años cumplidos; por consiguiente podía ser nombrado questor un ciudadano, tan sólo a los veintiocho años, y pretor a los treinta o treinta y cuatro teniendo en cuenta si se desempeñaba o no el cargo de Tribuno o de Edil entretanto. De modo que sólo podría llegarse al Consulado hacia los treinta y cuatro o treinta y siete años.

Esta Ley fue transgredida con frecuencia, por lo que Sila, en el 80 antes de Cristo estableció los treinta y siete años como edad mínima para la questura; conservando el bienio de intervalo, sólo se llegaba, pues, a Cónsul hacia los cuarenta y tres. Más tarde, Augusto señala los veinticinco años para la questura y los treinta y cinco para el Consulado. Pero estas reglas no se llevaron siempre con rigor, y así encontramos a Valerio Corsino, Cónsul a los veinticinco, Escipión el Africano a los veinticuatro, etc.

De todos modos, nuestro Flavio Estrategio Apión llegaría a su Consulado, el año 539, cuando tenía, por lo menos, treinta y cuatro o treinta y cinco años, con lo cual se puede asegurar que había nacido, como dijimos antes, a primeros del siglo VI.

(27) En varios autores se encuentran cálculos similares para poder apreciar la edad de algún personaje principal. En Du Cange, en Amador de los Ríos, etc., podemos encontrar tales elucubraciones.

RIQUEZAS Y PRESTIGIO DE LOS APION

Sabido es que desde los tiempos tolemaicos, Egipto se hallaba dividido, desde el punto de vista administrativo en «nomos», cuyo número llegó a ser de treinta e incluso de cincuenta. Hay quien sostiene, con poderosas razones, que esta forma de administración existía ya en la época de los Faraones.

Para designar un determinado «Nomo», se añadía a esta palabra un adjetivo derivado del nombre de la ciudad que hacía de capital del mismo. Nomo Menchita, Nomo Saita, Nomo Oxorrinchito, Nomo Hermopodita...

Cada «nomo» solía tener su propia divinidad, opuesta a la del Nomo vecino, lo cual originaba frecuentes discusiones y pequeñas guerrillas.

Al frente de cada «Nomo» había un Gobernador, a quien se le designaba con el nombre griego de «Estratega», o «Nomarca», con responsabilidades de carácter de trabajos públicos, transportes y administración financiera. Dependiendo del «nomarca», había un «epistate», encargado de la justicia en el «nomo», otro «epistate de los filacitos», cuya misión era la de policía, un «epimelete», para las finanzas; un «economista» o tesorero, el «antigraficus» o controlador, el «basilicus grammaticus», verdadero brazo derecho del «Nomarca», y el «bibliofilacio», custodio de los papiros, documentos oficiales, registro de la propiedad, etc.

De entre estos «Nomos» hay dos muy interesantes para nosotros, que son los de Oxyrrincos y Fayum. Y decimos interesantes para nosotros, porque parece que ambos pertenecían a la familia del Consul «Apión», o éste era Nomarca de los dos. Eran, tanto el uno como el otro, de gran riqueza, primordialmente en aceite y vino.

Oxyrrincos, llamado hoy El Banasa, estaba situado en la orilla occidental del Nilo, en un terreno muy fértil y beneficiario de las inundaciones del río sagrado. Era también la puerta del desierto y se hallaba muy cerca de la ciudad de Cinópolis (ciudad de los perros), que, para Estrabón era la capital del Nomo. Por aquella circunstancia, los hombres de Oxyrrincos eran muy estimados como jefes de caravanas. No es momento de hablar de Oxyrrincos con más extensión. Se le conoce, en la época moderna, por las imponentes ruinas conservadas y por haber constituido uno de los

principales núcleos de cristianismo primitivo, aparte de por una buena colección de papiros hallada en sus cercanías.

El Fayum se encuentra también en la orilla occidental del Nilo, a unos noventa kilómetros al sudeste de El Cairo y al lado del desierto de Libia, al sur del Lago Moeris, que está a unos cuarenta metros bajo el nivel del mar. El Fayum fue siempre lugar de mucha riqueza agraria, debido, no sólo a la cercanía del Nilo, sino también a las inmensas obras de irrigación que en todas las épocas se realizaron para mejorar su fertilidad y aumentar su rendimiento, así como para la regularización del Lago Moeris, con una superficie de más de dos mil kilómetros cuadrados.

Ya que de la gestión personal de Flavio Estrategio Apión no nos suministra la documentación que cita Brèhier grandes informes, nos la da, sin embargo, de sus inmensas riquezas y de los modos de administración de ellas, presentándonos la figura de este Cónsul como la de un verdadero emperador de sus vastos dominios. Para dar una idea de su riqueza, uno de los papiros nos ofrece este dato: El excedente de los ingresos anuales sobre los gastos está valorado en ciento setenta y ocho libras de oro anuales, lo que representa el sueldo de un Prefecto augustal.

ORGANIZACION FAMILIAR

Tienen los Apión, con destino a la administración de su grandiosa fortuna, por lo menos, veinte apoderados que disponían de su firma y a los que se denomina con el nombre de «pronoetes».

Los empleados de las fincas en que vive el señor constituyen un cuerpo bien organizado, al margen por completo de la organización estatal y todos ellos reciben sus pagas de los dueños de las tierras. En las Actas se citan frecuentemente los nombres de banqueros, cajeros, juristas, etc. Como detalle, cita Brèhier que el «escolasticus» de Cinópolis, en el nomo de Oxyrrincos, recibe, anualmente, un don de cincuenta «artabae» de aceite, peso equivalente a unos cincuenta y seis litros actuales (Téngase en cuenta que se trata de un regalo y a un solo empleado, que no sería el único que lo recibiese).

Para transportar todas las producciones de las tierras y de las industrias propiedad de los Apión se precisaba un bien montado servicio, integrado por personal preparado especialmente, así como cabalgaduras, camellos y barcos, dándose la circunstancia de que estos Apión tenían dos clases de aquellos solípedos: para correos rápidos y para mensajes normales, siendo de distintas razas los caballos y los mulos destinado a otras clases de servicios.

La pequeña flota de barcos de cabotaje entre Oxyrrincos y Alejandría estaba mandada por capitanes asalariados, llamados «estolarcas».

Como es lógico pensar, los servicios más interesantes consistían en la recaudación de rentas e impuestos, tanto en dinero como en especies; lo primero lo realizaban los cajeros y recogían los granos los bateleros.

Además, existían una especie de Bancos del dominio, pues hay bateleros que hacen entrega de cereales prestados por Apión a una aldea y ordenan el pago por cuenta del dueño. El vino lo entregaban directamente los viñadores en la bodega de la finca, dirigida por los «vinogeristas» y por un comerciante de vinos, el «vinofrales».

Había también bodegas para el aceite, que se vendía en gran parte y se conservaba tan sólo lo preciso para el gasto de la casa.

Estos grandes jercas bizantinos estaban encargados de recoger los tributos imperiales y entregarlos al fisco en Alejandría. Pero el traslado de este dinero se hallaba expuesto —como siempre— a robos y asaltos que habían de ser evitados con fuerzas armadas. Y, aunque existía concretas prohibiciones imperiales, los grandes señores —y entre ellos nuestros Apión—, alistaban a su servicio particular bucelarios que compensaban la escasez de la armada imperial, y que daban a sus señores una potencia militar que en ocasiones llegaba a enfrentarse con las mismas tropas augustas.

Como consecuencia de todo ello, tenían también sus propias prisiones, administradas y dirigidas por personal pagado por ellos. Un Acta, fechada en el año 538, prueba que en los dominios de los Apión hay ciento treinta y nueve prisioneros, a los que se les da vino en las grandes fiestas de Pascua, Epifanía y San Miguel, exactamente como en las prisiones públicas, y que se trata de colonos

fugitivos o aldeanos a los que se intenta atemorizar. Un peticionario, cuya esposa ha sido encarcelada, así como embargada su propiedad, solicita que su tierra sea liberada y su mujer mantenida en arresto hasta que él haya pagado la deuda.

Los grandes terratenientes, como los Apión, tenían plena soberanía y casi podríamos decir que plena independencia en la vida política, social y económica del Estado; imponían sus pesos y medidas a cuantos con ellos negociaban e, incluso en ocasiones, acuñaban moneda. De todos modos, no creemos que los Apión hayan realizado esta última muestra de soberanía, pues esto era un tanto extraordinario, y carecemos de testimonios en tal sentido.

Estos grandes señores tenían también autorización para realizar obras de utilidad pública, como canalizaciones, diques, presas, cisternas, etc., así como para instalar y sostener industrias, como prensas de vino y aceite, molinos, carnicerías, panaderías, termas, etcétera. En ciertos casos, se les llama como árbitros en algunos litigios e intervienen en los recreos públicos. Parece que los Apión sostenían un hipódromo en Oxvrrincos y se cree también que realizaron algunas obras en la zona del Favum, sobre todo en relación con el riego y aprovechamiento del Lago Moeris. Es casi seguro que en el primer nomo señalado —Oxvrrincos— se hallara la administración principal de los bienes de esta familia. En alguna de las Actas conservadas se mencionan las termas, la bodega y la cocina; y se dice que el consumo diario de la casa es de nueve medidas de vino agrio, un carnero, tres lechones, cuatro pichones y veintinueve huevos.

APRECIO DEL EMPERADOR

Todo esto nos ofrece el retrato de un hombre de negocios amnlísimos y de una actividad extraordinaria, así como de una verdadera suerte. Cabría la duda de si no aprovechase su categoría administrativa y sus cargos políticos para mejorar sus actividades financieras. Y podría ser así. Pero lo curioso del caso es que la opinión del Emperador Justiniano le es completamente favorable y la fidelidad del cónsul a su agusto Jefe parece incuestionable y profunda.

Procopio, en el Libro de las Guerras, nos dice que los varios generales con que contaba el Emperador para luchar contra sus enemigos operaban separadamente con sus tropas respectivas. Y añade: «Y como gerente de las finanzas del ejército está Apión, un hombre eminente entre los patricios y extremadamente enérgico; el Emperador, en una Orden, le declaró participante de su poder real, con el fin de que tuviese la suficiente autoridad para administrar las finanzas como desease».

Es esta una constatación elocuente del aprecio que por su Cónsul Apión sentía el Emperador Justiniano. Y a ese mismo aprecio se debe, sin duda, la alta jerarquía que le concedió, al hacerle Cónsul.

Extraña un poco que el mismo Procopio de Cesárea no se acuerde de Apión para mostrar alguno de sus aspectos más desagradables y desacreditarle como no se recató de hacerlo con su mismo Emperador, con la Emperatriz Teodora —de la que cuenta horripilantes detalles— de los generales Narses y Belisario, de sus mujeres, sobre todo de Antonia, y de otros muchos personajes, a los que envuelve en una oleada de prostitución, robos, calumnias, mentiras, engaños, muertes, destierros, cobardías, etc., sin que sepamos qué buen ángel libró a nuestro Estrategio Apión de esta marejada nauseabunda desencadenada por el historiador Procopio en su libro de Anécdotas (28).

APIÓN EN RAVENA

Existen, como es sabido, en Rávena los más deslumbrantes mosaicos tapizando las paredes de sus numerosos templos —la tumba de Gala Placidia. San Vitale. S. Apolinar Nuovo. S. Apolinar in Classe. el Baptisterio de los Arrianos, etc.—. Y en uno de ellos, en San Vitale, encontramos el mosaico que nos muestra al Emperador Justiniano ofreciendo al Obispo Maximiano la patena áurea para el Santo Sacrificio. A la izquierda del dignatario episcopal, dos figuras, seguramente clérigos, dada su indumentaria y su tonsura.

(28) PROCOPIO. *Libro de las Anécdotas*.

A la derecha del Emperador —oro y púrpura, como corresponde a su categoría— otras dos figuras que, por estar seguidas de la rítmica teoría de los soldados, interpretamos como los generales de Justiniano, Belisario y Narsés, a los que anteriormente hemos aludido.

Pero entre Justiniano y el Obispo Maximiano aparece el busto de un individuo que no puede ser otro —según nuestra opinión— que el Cónsul Estrategio Apión, el prohombre más notable, políticamente, después del Emperador (Fig. 5).

Esta hipótesis no es simplemente una «corazonada», aunque tenga mucho de ella. Tiene también algunos fundamentos, si no muy sólidos, por lo menos, dignos de ser tenidos en consideración.

En efecto: el año 540 es el año en que Belisario, gracias a una estratagema, se apoderó de Rávena; en este mismo año, Narsés inició, a partir de Ravena, su marcha sobre Roma; y desde el 540 se inicia una larga etapa —unos veinte años— de paz y tranquilidad para esta urbe, mientras el resto de Italia se debatía en la miseria, la desolación y ruina...

Y es en 540 cuando Justiniano comienza la construcción de algunos edificios, entre ellos la iglesia de San Vitale, en cuyas paredes los resplandecientes y dorados mosaicos recordarán el lujo y el poder y la religiosidad del Emperador bizantino. Y uno se pregunta: ¿Quiénes podrían, con mayor derecho y probabilidad, aparecer en derredor del «Basileos»? Hay que responder que tendrían que ser sus magnates, lo que podríamos llamar hoy las «fuerzas vivas»: el clero, la milicia y la nobleza: los obispos (Maximiano), los generales triunfadores (Narsés y Belisario) y la nobleza representada por la máxima autoridad después del Emperador; esto es, el Cónsul Flavio Estrategio Apión, al que, por otra parte, el mismo Justiniano declaró participante del poder imperial, «con el fin de que tuviese la suficiente autoridad para manejar las finanzas como desease», según acabamos de decir, en frases de Procopio de Cesárea (29).

No caeremos en la tentación de comparar las figuras del diptico ovetense y del mosaico de Rávena, porque, aunque no muy dese-

(29) PROCOPIO, *loc. cit.*

mejantes, sabemos que en estas épocas no existe el retrato como tal en las representaciones de los personajes.

IV

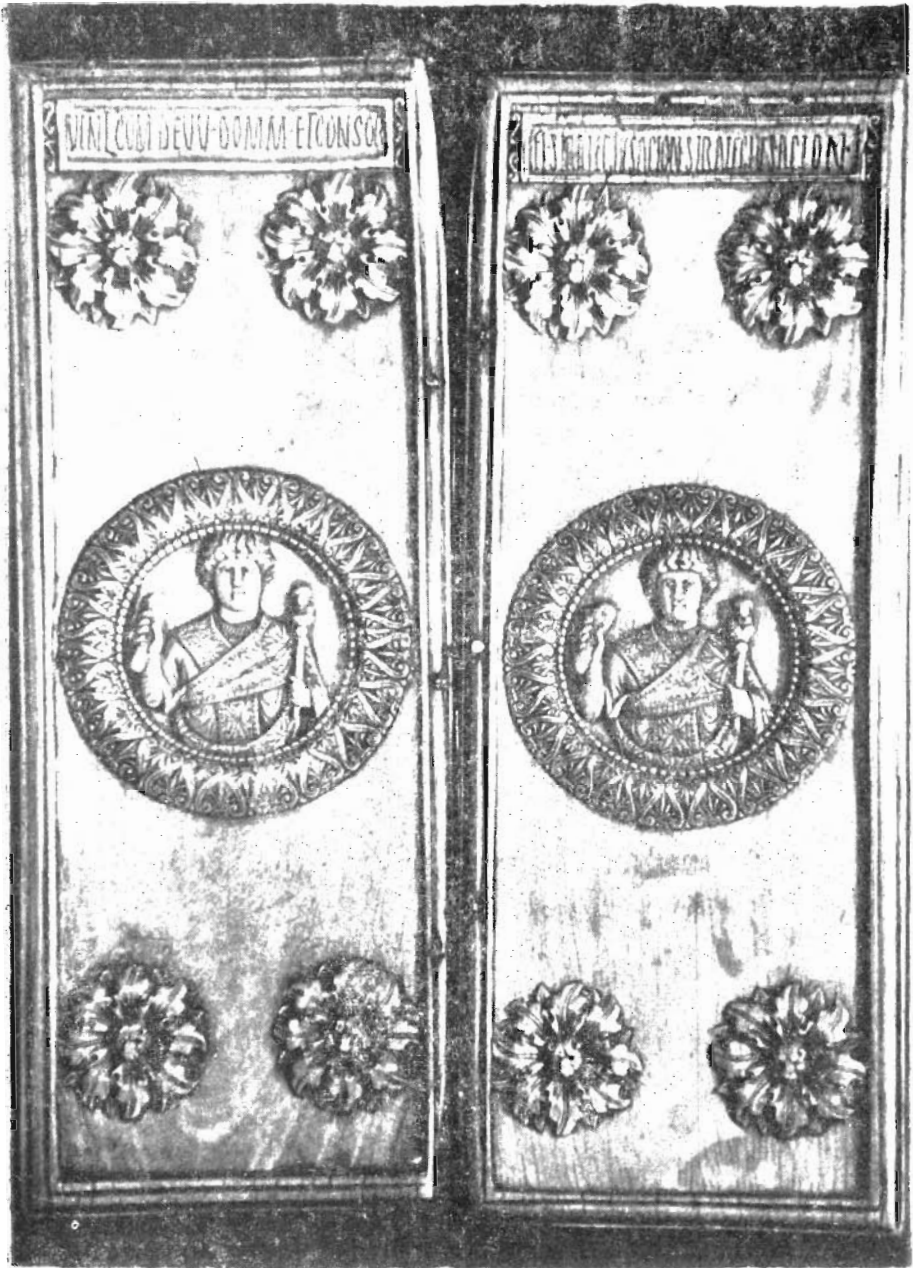
FABRICACION DE LOS DIPTICOS

¿Dónde se fabricaban los dípticos? También es problema interesante que no está completamente resuelto, por lo que no queda establecido el sitio de origen de nuestro díptico de Oviedo.

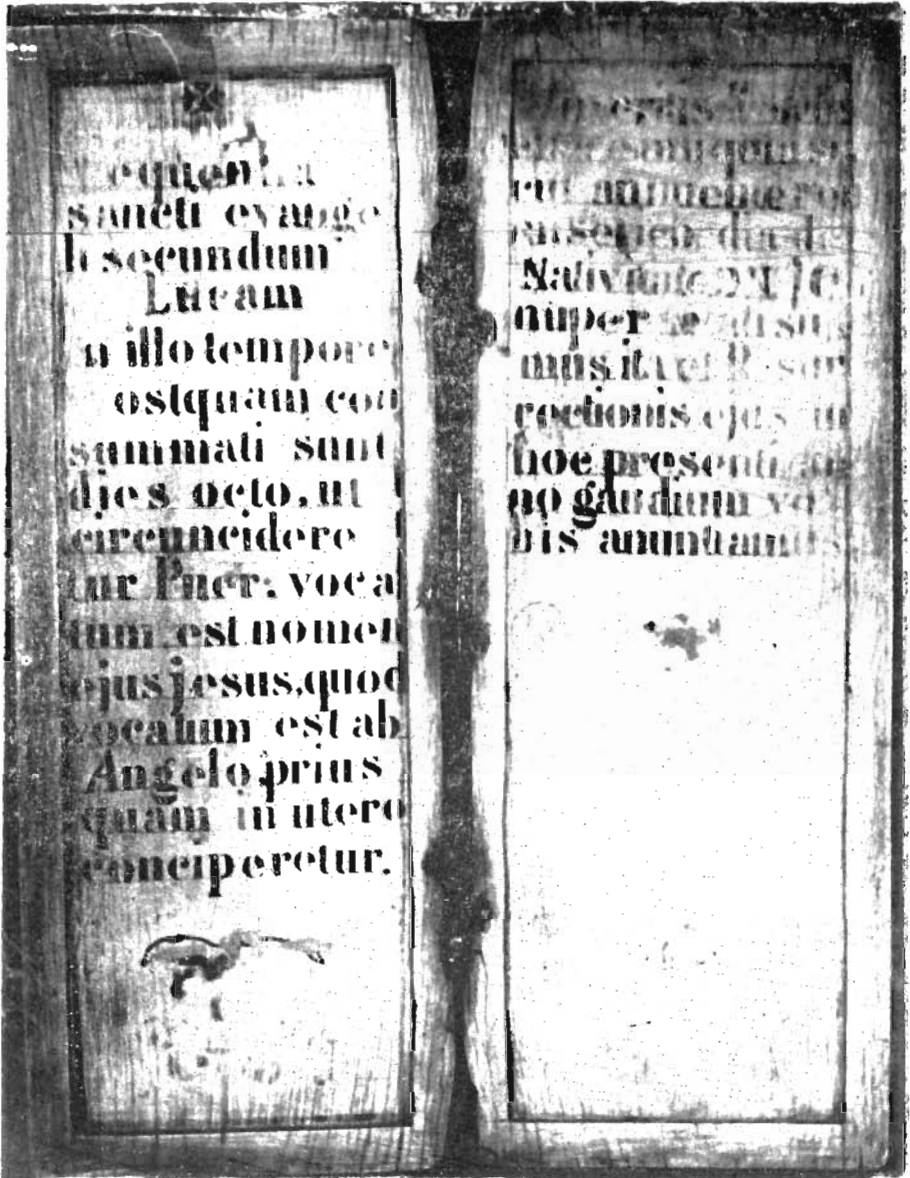
Se ha hablado de talleres en Roma, Alejandría y Constantinopla. A esta última población se refieren con más frecuencia los autores al atribuir un lugar de origen a los dípticos. Por una parte, es natural que en la ciudad en que más se utilizaban y en que había, sin duda, una intensa vida artística, hubiese también talleres que los produjesen en la proporción normal de su utilización. El autor a que nos hemos referido ya alguna vez, J. Amador de los Ríos (30), estima que fué Bizancio el lugar de producción del díptico ovetense, lo mismo que de otros dípticos similares. Y aún cree poder asegurar que fué en el «Hebdomon», estación o sitio imperial de gran magnificencia, asentado a orillas del Póforo, en los términos del séptimo miliario de Constantinopla, como su propio nombre indica.

Había sido, efectivamente, el «Hebdomon» asiento ordinario de los Emperadores desde el tiempo de Valentiniano. Los sucesores de este Príncipe se habían distinguido en su engrandecimiento y a los numerosos edificios erigidos por ellos, terminó por sumarse la gran basílica consagrada a San Juan Bautista, iniciativa del español Teodosio, a la que hace referencia el historiado Proconio, que ya hemos citado. Allí tuvieron su residencia habitual los Césares y, con ellos, los Condes de los Tesoros Sagrados («Comités Sacrarum Largitionum»). A su cargo estaban, con la acuñación de moneda, los colegios de los artífices y artistas que se ocupaban de labrar los clipeos, discos y dípticos cesáreos. Y añade también Proconio que cuando Justiniano prefirió la deliciosa situación del

(30) A. DE LOS RÍOS, *loc. cit.*



Lam. 1.—Aspecto exterior del Díptico Consular de la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo



sequentia
 sancti euange
 lii secundum
 Lucam
 in illo tempore
 postquam con
 summati sunt
 dies octo, ut
 circumcidere
 tur. Puer, voca
 tum est nomen
 eius Jesus, quod
 vocatum est ab
 Angelo prius
 quam in utero
 conciperetur.

in octavo die
 postquam
 circumcidere
 fuerit dicitur
 Nativitate. 21. 10.
 nuper et alii su
 misit et R. sum
 rectionis eius in
 hoc presentia
 no gaudium vo
 bis annuntians

Lam. 2.—Parte interna del Díptico consular, con inscripciones rituales, seguramente del siglo XVIII o XIX.

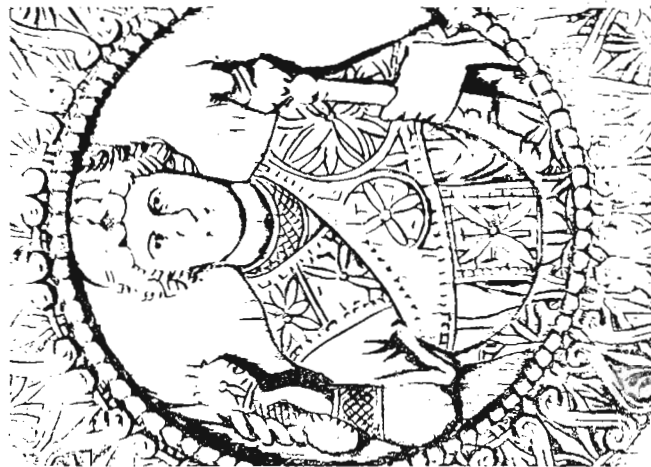
l'histoire de France, adécidé la publication du manuscrit inédit de Du Gange, composé de l'histoire des familles d'outre-mer et de l'histoire des familles normandes qui ont pris part à la conquête d'Italie. M. de Mas Latrie et l'arçonne sont chargés de cette publication.

— Par un arrêté en date du 16 janvier 1850, M. le ministre de l'Instruction publique a chargé M. Ludovic Lalanne de recueillir dans les bibliothèques et d'inventorier les pièces autographes qui intéressent la politique, l'histoire, les sciences et la littérature.

— Le dernier volume des mémoires de l'Académie royale des sciences de Berlin (voy. ci-dessus, p. 285) contient quelques ligues inédites d'un historien latin, M. Peziz, auteur de la dissertation dans laquelle on les fait connaître, puis quelques autres sont de l'ité-l'ité (Hist., liv. 95), ou peut-être de Saluste. Ce décus est malheureusement trop malade pour qu'on puisse en recueillir de plus. C'est un fragment de paradème qui a fait partie d'un manuscrit à deux colonnes, écrit en lettres onciales et qu'on a écrit plus tard pour y transcrire un ouvrage de S. Ambroise. Voici ce que M. Peziz a lu sur ce palimpseste.

An recto titolera-
 bōla servata. Quare fati-
 gata plebes, forte consu-
 les ambo, Q. Metellum, cui
 pœdica Cretivo cognomine
 fuit, vel eundemlatum
 pretorium Sacra Via du-
 tectis cum magno tu-
 multum invadit, fugitibi-
 temque secutus, ad Octavi do-
 mizum, qui pio Pratore erat,
 propugnaculum pervenit.
 Verso
 uerac
 specta
 illi in
 rat dein
 ta con
 quorum
 de et
 taoro
 etum
 t epli
 ortu
 S. Q. Lentulus Mureella F.
 eodem actore quæstor
 in novam provinciam
 Gurens missus est, quod
 en mortui regis Apianus
 testamento nobis data
 prudentiore quam inde
 pergentis et minus glo-
 rias avidi imperio conpi-
 menda fuit. Præter en de-
 versorum ordinum.

Lám. 4.—La página 296 de la revista "Bibliothèque de l'Ecole de Chartes", de Paris (Enero-Febrero de 1850), en que se hace referencia a un "Apión" que aparece como un desconocido. Parece que se refiere a un rey de que se habla en el texto de este trabajo y que no tiene nada que ver con el Cónsul bizantino.



Lám. 3.—El grabado del Diptico consular ovetense que representa el Cónsul Estrategio Apión.



Lám. 5.—Justiniano y su corte, según un mosaico bizantino de Saint-Vital, de Ravenna (Italia). El personaje que aparece entre el Emperador y el Obispo Maximiano bien pudiera ser el Estrategos Apión, Cónsul de Justiniano



Lám. 6.—Ampliación del cuadro anterior del mosaico de Ravenna



Lám. 7.—El diptico de Justiniano, conservado en el Cabinet des Medailles de la Biblioteca Nacional de Paris, cuyo parecido con el de Oviedo es sorprendente y acaso indique que tales dipticos se fabricaban en serie. A este respecto, véase también el grabado núm. 10 del Catálogo de Dipticos que va en el Apéndice.



Lám. 8.—Díptico de Monza, que fue primitivamente un Díptico consular y que en el siglo IX fué reformado para adaptarlo a la litúrgia y el rito cristiano.

«Hebdomon» al bullicio de Bizancio, poblóse aquella estación de áulicos y palatinos, no habiendo, en verdad, ceremonia augusta, proyecto ni empresa política, artística o literaria que no se escribiera o llevara a cabo en tan afortunado recinto.

Podemos, pues, suponer, con visos de probabilidad, que los dípticos se fabricaban en los talleres del «Hebdomon», en las cercanías de Bizancio.

FABRICACION EN SERIE

A veces se admira uno de la poca vista o de distracción de los estudiosos de ciertos objetos, personajes o épocas, que no alcanzan a ver lo que está ante los ojos y pasan delante de ello sin enterarse de nada.

En el caso actual, no nos es fácil admitir que los investigadores de los distintos dípticos consulares que se encuentran en muchos países y que ofrecen tantos detalles dignos de atención, no hayan dicho que existe una gran semejanza entre el díptico conservado en el «Cabinet des Medailles», de París y el guardado en la Cámara Santa de Oviedo.

En efecto: En el mencionado Museo parisino existe una hoja de díptico, catalogado como del Cónsul Flavio Justiniano, que en el libro de Tardy, del año 1966, se data como del año 516, aunque en el Catálogo ya citado de Mayer y G. Bloch se estima que es del 521 (Fig. 6). Esta hoja tiene una triple moldura en derredor del rectángulo que forma lo que sería la parte derecha del díptico, moldura idéntica a la del ovetense. Además, en la parte superior de la hoja, una cartela rectangular, con una doble moldurita y sostenida a cada lado por dos SS superpuestas como motivo decorativo. En los cuatro ángulos de la hoja existen también cuatro florones integrados por ocho hojas sobre otras ocho de las que sólo asoman las puntas; en el centro, como estambre, una pequeña cabeza de león, idéntica asimismo a la del díptico de Apión.

Aún más: el círculo central, que llena lo ancho de la hoja, está formado por una gruesa moldura tallada con hojas de forma clásica, y en el interior, una corona de perlas remata el círculo: exactamente igual al díptico consular de nuestra Cámara Santa.

No hay más diferencias entre el ovetense y la hoja parisina del díptico de Justiniano que las inscripciones en las cartelas, que citan, como es natural, cada una, el nombre de un personaje, y el interior del círculo central que, en el de Oviedo es un busto en bajorrelieve y en la hoja del de París es una inscripción, iniciada y terminada por una cruz.

Esta semejanza (casi identidad) de las dos obras nos hace pensar, y seguramente con acierto, que en la época en que estos dípticos se fabricaban, se hacían muchos iguales, dejando tan sólo —podríamos decir que «en blanco»— las inscripciones en las cartelas y el círculo central de cada hoja, para rellenarlos, al llegar el momento de su utilización, bien con el busto del Cónsul, bien con una inscripción. Es decir, que casi podríamos asegurar que muchos de los dípticos bizantinos consulares se fabricaban «en serie»: cada taller o cada tallista labraba varios ejemplares del mismo tipo para terminarlos convenientemente en el momento oportuno. Y quizá el interesado podría encargar algún otro díptico de forma exclusiva.

De cualquier manera, lo que acabamos de comprobar no lo hemos visto observado en parte alguna, aunque hemos de reconocer que es muy amplia la literatura sobre el trabajo en marfil y nosotros no la conocemos toda, ni mucho menos.

Podría pensarse que el hecho de ser el díptico de Estrategio Apión idéntico en su forma y decoración al de Justiniano del año 521 le restaría valor y carácter de excepción. No lo consideramos así. Es más: sospechamos que su aprecio es mayor, ya que nos evidencia un detalle histórico más y de gran importancia, además de seguir siendo el único en nuestra Patria y estar perfectamente conservado, mientras que el de Justiniano se reduce a una de las dos hojas que lo constituirían.

EL DIPTICO BIZANTINO EN LA LITURGIA

Por palabras del señor Amador de los Ríos que hemos citado al hablar de los Evangelistarios, se ve que la Iglesia utilizaba, ya desde muy antiguo, dípticos en algunos actos de sus cultos. Estos dípticos podían ser exclusivamente religiosos, de los que hay abun-

dancia y que están confeccionados en mucha clase de materias, aunque son bastante comunes los de marfil. Pero se utilizaban también otros dípticos profanos que, sin cambiarles la forma ni la decoración, servían para los fines litúrgicos que lo requerían. Hubo asimismo algunos dípticos profanos que sufrieron alguna manipulación para su utilización posterior, reformando sus imágenes o completándolos con otras nuevas (Fig. 7).

Los dípticos cristianos (o eclesiásticos, como otros los denominan) podían ser de tres clases: *Episcoporum*, *Vivorum* o *Mortuorum*, es decir, de Obispos, de Vivos y de Difuntos.

Los llamados Dípticos de Obispos consignaban los nombres de éstos, como lo dice su denominación; pero en ocasiones, se inscribían también los nombres de obispos que no pertenecían a la Iglesia del lugar, incluyendo además personas de altas virtudes y llegándose así a citar los nombres de mártires, vírgenes, etc., haciéndose entonces necesario iniciar la lista con el nombre de la Santísima Virgen. La inclusión del nombre de un individuo en el díptico suponía ya cierto reconocimiento oficial de sus virtudes, siendo como una previa «canonización»; por lo cual, la posterior exclusión de tales nombres en los dípticos producía verdaderos escándalos, así como la indignación, bien comprensible, por otra parte, del excluido mediante lo que se denominó la «expulsión» o «rasura nominum diptychis». Esta solía producirse, bien por el extremado rigorismo de algunas iglesias, bien por un abuso que suponía alguna venganza; así pudo verse suprimido en alguna ocasión el nombre del emperador Anastasio, porque se sospechaba que se había opuesto a la celebración del Concilio de Calcedonia.

El estudio de estas cuestiones nos llevaría demasiado lejos. Bástenos saber que, según algunos autores, estos dípticos de obispos fueron el origen de los Calendarios y Martirologios posteriores.

Los dípticos de vivos contenían los nombres del Sumo Pontífice, del Patriarca u Obispo, del clero, del Emperador y dignidades que vivían en su tiempo, terminando con los de los fieles y pueblo. Este tipo de díptico era leído desde el ambón, por el Diácono antes de la consagración y después de las palabras: «Memento Domine, famulorum famularumque tuorum...».

En cuanto a los dípticos de difuntos, contenían la nómina de los fallecidos cuya memoria quería conservarse, bien por sus virtudes o por ser los oferentes de la Misa que se celebraba. Era lo que se llamó más tarde el «Memento de difuntos» y se leía después de la consagración, al revés del Memento de vivos, que se hacía antes.

En ciertas iglesias los dípticos estaban colocados en el altar y en vez de leerlos el Diácono, los recitaba el oficiante en voz baja («recitante silenter»).

El díptico ovetense de Estrategio Apión quizá fuese en un principio, de difuntos. Pero después fue usado, como reconoce el citado Deán don José Cuesta, «para cantar la Kalenda en la fiesta de la Circuncisión del Señor. Más tarde, para cantar el Ciclo litúrgico en el día de los Santos Reyes, hasta que advertidos los Capitulares del gran valor e interés artístico y arqueológico del díptico fué colocado entre las piezas del Tesoro. Ultimamente —añade— y durante las fiestas del Milenario de la Cámara Santa, se utilizó para cantar parte de la solemnísima Misa Mozárabe que entonces se hubo de celebrar en la Santa Iglesia Catedral de Oviedo» (31).

En efecto: la utilización del díptico de Estrategio Apión para estos fines de lectura litúrgica la consigna también Ciriaco Miguel Vigil, cuando da cuenta de su «descubrimiento», en el año 1857, diciendo:

“Entonces supe que entre las ceremonias de la Iglesia, se hacía uso de este díptico el día primero de año para leer a los fieles desde el púlpito, durante la Misa mayor, el Evangelio de la Circuncisión y las fiestas movibles; así es que en la primera tapa, por el interior, tenía escrito en letras pintadas de negro, que por su forma representaban más de un Siglo de antigüedad, lo siguiente: “ † Secundum Lucam, In illo tempore. Postquam consumati sunt dies octo, ut circumcideretur puer, vocatum est nomen Iesus, quod vocatum est ab Angelo priusquam in utero conciperetur” (32).

(31) J. CUESTA, *loc. cit.*

(32) CIRIACO M. VIGIL, *Epigrafía...*

En la actualidad perdura el escrito copiado por el epigrafista Vigil, con la única diferencia de que, después de la Cruz, se lee: «Sequentia Sancti Evangelii...» y sigue el resto citado.

Añade aquél: «El interior de la otra tapa tenía un papel pegado con obleas, que se reemplazaba anualmente, y manuscritas en él las fiestas movibles, en esta forma: «Noveritis fratres charissimi quia sicut annuente Dei misericordia de Nativitate D. N. J. C. nuper letati sumus ita et Resurrectionis ejus in hoc presenti anno vobis anuntiamus».

Aun persiste esta inscripción, en tinta negra y formas de imprenta en el díptico. Pero Ciriaco Miguel Vigil dice que seguía además, quizá en papel, lo siguiente:

“In hoc presenti anno 1857 erit litera Dominicalis d. minuscula, Epacta 4^a. Aureus num. 15. litera Martirologi d. minuscula”.

“Dominica Sep. 8^a Februari

“Dies cinerum 25^a ejusdem

“Dom. a Resurret 12 Aprilis

“Ascensio Domini 21^a Maji

“Dom^a Pentecostes 31^a ejusdem

“Corpus Christi 15^a Juni

“Dom. Pentecostes 25^a

“Et diae 29^a Novembris erit Dominica 1^a Adventus D. N.J.C. cui laus honor et gloria est in secula sevulorum, amen” (33).

Por todo ello se ve claramente que el díptico consular bizantino se utilizaba en la Iglesia de Oviedo, como un calendario litúrgico, destino no muy en consonancia con el objetivo que había presidido su creación. Hoy, como hemos dicho, aún restan los escritos en el interior, que pueden verse en lámina 2.

V

BIBLIOGRAFIA

NOTA.—Al redactar esta Bibliografía sobre el tema de los Dípticos Consulares, nos hemos abstenido de consignar los autores clásicos que ofrecen Enciclopedias y los Diccionarios tales como *Donati, Gori, Delbrouck, Wiegand, Graeven, Salig, Molinier, Leich, Dragoni, Westwood, Billiet, Chabouillet, Clemen, Coste, Dalton, Dobbert, Maskell, Pullzski, Rosweyde, Strzygowski*, etc., etc. Creemos más sincero señalar los libros que nos han servido para componer nuestro trabajo, sintiendo no haber podido disponer de otros que nos hubiesen sido muy convenientes.

He aquí, pues, nuestra Bibliografía:

- ALVAREZ AMANDI, Justo: *La Catedral de Oviedo (Perfiles Histórico-Arqueológicos)*. Oviedo, 1929.
- AMADOR DE LOS RIOS, José: *Dípticos profanos y eclesiásticos. Díptico consular oonsular ovetense*. "Monumentos Arquitectónicos de España". Madrid, 1897.
- BREHIER, Louis: *El mundo bizantino. La civilización bizantina*. (Traducción de José Almoína). Ethea, México, 1955.
- CABROL (DOM) y LECLERCQ: *Dictionnaire d'Archeologie Chretienne et de Liturgie*. París, 1928.
- CUESTA, José: *Guía de la Catedral de Oviedo*. Oviedo, 1959.
- DAREMBERG, Ch. et SAGLIO, Edm.: *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*. París, 1892.
- DIEGO SANTOS, Francisco: *Epigrafía romana en Asturias*. Oviedo, 1959.
- DU CANGE, CHARLES DU FRESNE, Seigneur: *Glosarium ad scriptores mediae et infimae latinitatis*. París, 1733-36 (seis volúmenes).
- DU CANGE: *Glossarium mediae et infimae latinitatis. Univeränderter Nachdruck der Ausgabe von 1883-1887*. Akademische Druck U. Verlags anstalt. Graz, 1954 (siete tomos).
- DU CANGE: *De imperatorum constantinopolitanorum seu de inferioris aevi, vel imperii, uti vocant, numismatibus, dissertatio*. (En el vol. X del "Glossarium...").
- DUCHESNE: *Liber pontificalis*. París, 1886.
- The enciclopedia americana*. American Corporation, New York, Chicago, Washington D. C. (First published in 1829).
- Enciclopedia italiana di science, lettere ed arti*. Instituto Giovanni Treccani, Milano (varias ediciones).

- Enciclopedia universal ilustrada europeo-americana*. Espasa-Calpe, S. A., Bilbao, Madrid, Barcelona.
- HUBNER, Emil: *Corpus inscriptionum latinarum, consilio et auctoritate academia litterarum regiae berussima editum*. Berolinus, 1869-1955.
- LAROUSSE, Pierre: *Grand dictionnaire universel du XIX siècle*. París, 1966.
- MANZANARES RODRIGUEZ, Joaquín: *Las joyas de la Cámara Santa. Valores permanentes de Oviedo*. "Tabularium Artis Asturiensis". Oviedo, 1972.
- MARTIGNY: *Dictionnaire des antiquités romaines*. (Traducción de Rafael Fernández Ramírez). Madrid, 1894.
- FERNANDEZ PAJARES, José M.^a: *Un cónsul bizantino en Oviedo*. "Valdediós", 1973-74, pág. 59.
- MOLINIER, E.: *Histoire generales des arts appliquées a l'industrie du V^o a la fin du XVIII^e siecle*. París, 1896.
- MORERI, Louis: *El gran diccionario histórico, o miscelánea sagrada y profana*. Traducción del francés con amplísimas adiciones..., por D. Joseph de Miravel y Casadevante. París, 1753 (diez volúmenes).
- ONCKEN, Guillermo: *Historia universal*. Traducción de Nemesio F. Cuesta. Barcelona, 1890.
- PAULI-WISOWA: *Realencyclopédie des Altertum*.
- PROCOPIO DE CESAREA: *History of the Wars*. Book I and II. Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, London. 1941.
- RADA Y DELGADO, Juan de Dios de la: *Viaje de SS. MM. y AA. por Castilla, León, Asturias y Galicia verificado en el verano de 1898*. Madrid, Aguado, 1860.
- RISCO, R. P. M. Fr. Manuel: *España Sagrada*, Tomo 37, 38 y 39 (de la iglesia exenta de Oviedo). Madrid, 1795.
- SOCIETE DE LETTRES: *Histoire universelle depuis la commencement du monde jusqu'a present*, (traduit de l'anglais par ...). Amsterdam et A. Leipzig, 1746.
- TILLEMONT, M. Lenain de: *Memoires pour servir a l'histoire ecclésiastique des six premieres siècles, justifié par les citations dex auteurs originaux*, París, 1699.
- VIGIL, Ciriaco Miguel: *Asturias monumental, epigráfica y diplomática*. Oviedo, 1887. (Un volumen de texto y otro de láminas).

VI

APENDICE

CATALOGO DE LOS DIPTICOS CONSULARES, COMPLETOS, QUE SE ENCUENTRAN EN LAS COLECCIONES DE TODO EL MUNDO.

NOTA.—El Catálogo de Meyer y el de H. Leclerq, admiten hasta *noventa*, pero incluyendo en la lista los incompletos, integrados por una sola hoja del Díptico y sumando también los Dípticos de funcionarios, los cristianos, etc.

Los que enumeramos seguidamente son todos los *Dípticos Consulares completos*, es decir, con las dos hojas. Como se puede comprobar, su número es bien reducido, unos *veintitres* en total.

Este detalle nos hace comprender la importancia que tiene el del Cónsul Apión, perteneciente a la Catedral de Oviedo y que, como se puede comprobar también es único en España.

He aquí el Catálogo:

Núm. 1.—Consignaremos el que podríamos denominar de *Symmaco*, de fines del siglo IV o principios del V. Se encuentra en el Museo Cluny, de París, una de las hojas; la otra en el Museo South Kensington. Mide cada una de las hojas 0,29 por 0,12 metros. En la hoja a) una dama en pie, hacia la izquierda, deposita unos granos de incienso en un altar situado bajo un árbol. La escena está encuadrada por una **cenefa** de palmetas. En lo alto, una cartela porta el nombre de SYMMACHORUM. La hoja b), muy mutilada, presenta otra dama que mira a la derecha y con dos largas teas alumbraba el fuego de otro altar, también bajo un árbol. En la cartela superior el nombre de NICHOMACHO(ru)M. (Grab. 1).



Grab. 1.—Símmaco.

Núm. 2.—*Del Cónsul Stilicon*, de fecha 400. Hállase en la Catedral de Monza (Italia). Mide 0,32 por 0,15 m. Es de marfil. La hoja a) representa al Cónsul Stilicon, de frente, en pie, teniendo la lanza en su mano derecha y apoyando en el escudo ovalado la izquierda. Es muy interesante el estudio de su indumentaria. Al fondo del retrato, una arquitectura con un frontón trapezoidal, sobre columnas acanaladas. En la hoja b) la figura de la esposa del Cónsul, Serena (hija de Honorio) y el niño Eucherius, hijo del matrimonio. En alguna ocasión los personajes se identificaron con Aecio, Gala Placidia y Valentiniano III. (Grab. 2).



Grab. 2.—Stilicon.

Núm. 3.—*Del Consul Probus*, año 306. Tesoro de la Catedral de Aosta (Italia). Mide cada hoja 0,29 por 0,13. La hoja a), dentro de un encuadramiento rectangular, excepto en la parte superior, apuntada, nos presenta al Emperador Honorio, en pie,

mirando al frente, con una armadura metálica que le conforma el torso y se termina, en la parte inferior, por una túnica de franjas verticales que le llegan a las rodillas. Está coronado por una diadema de doble filo de perlas y un halo en círculo tras su cabeza. Con la mano izquierda mantiene, vertical, un asta, terminada en pomo. En la izquierda, pendiente, parece apoyarse sobre el borde de un escudo. Está enmarcado por una arcada semicircular de ovas y hojas. Debajo del arco se lee, en ambas hojas: D. N. HONORIO SEMPER AVG. En la hoja b), aparece la misma figura y en idénticas formas de atuendo y presentación. Únicamente se diferencian ambas figuras en que la de esta hoja hace al Emperador Honorio portador de una esfera coronada por una figura femenina, acaso una Victoria. La mano derecha porta un estandarte o lábaro, en el que se lee: IN NOMINE



Grab. 3.—Probus.

/ XPI VINCAS / SEMPER. Al pie de la imagen imperial aparece, escrito en ambas hojas: PROBVS FAMVLVS V. C. CONS. ORD. Este díptico estuvo abandonado en la sacristía de la Catedral hasta que fue “descubierto” en el año 1833. (Grab. 3).

Núm. 4.—*Del Consul Boecio*, del 487. Museo de Brescia. Mide cada hoja 0,34 por 0,12 m. En la hoja a), el Consul, sentado en un “faldistorium”, de patas talladas. Viste un

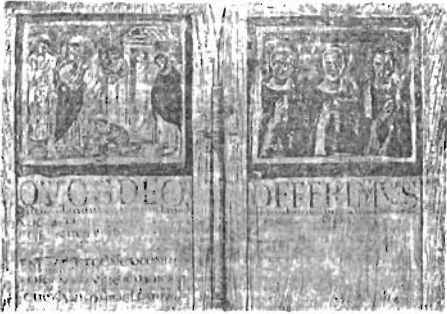


Grab. 4.—Boecio.

amplio y decorado indumento. Al pie de sus sandalias aparecen algunos saquitos de dinero. En su mano izquierda sostiene un largo cetro coronado por águila; la mano derecha la tiene elevada empuñando la

“mappa” para dar la orden de iniciación de los juegos. Se halla bajo un frontón triangular dentro del que aparece un círculo con un monograma, seguramente con el nombre del Consul Boecio. Debajo de este frontón, un ancho arquitrabe lleva grabada la inscripción: EX P. P. PV SEC CONS ORD ET PATRIC *Ex praefecto praetorio Praefectus Urbisecundum Consul Ordinarius et Patricius*). La hoja b) es muy semejante a la otra. El mismo Cónsul, con parecido ropaje. La diferencia estriba en que su mano derecha cuelga verticalmente y la inscripción es otra: NAR MANL BOETIVS V.C. ET INL (*Nar?-Manlius Boetius, Vir Clarissimus et Inlustris*) (Grab. 4).

Pero lo más interesante acaso, de este Díptico, es el interior: En letras versales se lee, abarcando ambas hojas: QVOS DEO OFFERIMVS y sigue una serie de nombre, muchos ya borrados por el tiempo. Aún se distinguen, sin embargo, los de AVGVSTINI, GERONIMI, GRGORII, ANAT... PHILAE... y, al final “ACO ANTONINI”. Seguidamente “*ut commende (nt nos) Dó*”. Sobre estas inscripciones hay dos miniaturas interesantísimas: la de la izquierda representa la Resurrección de Lázaro y la de la derecha las imágenes de S. Agustín, San Jerónimo y San Gregorio. (Véase el grabado). No podemos extendernos sobre la importancia y trascendencia que tiene este curiosísimo díptico (Grab. 5).



Grab. 5.—Boecio.

Núm. 5.—*Del Cónsul Sividius*, año 488. Biblioteca Vaticana. Mide 0,35 por 0,10. La hoja a) se ha perdido. Pero se conservan descripciones, por lo que puede decirse que llevaba una inscripción cuya lectura era: *Patricius iterum praefectus Urbis, Cónsul Ordinarius*. La hoja b) tiene un medallón circular en el centro, bordeado por una fila de hojas con esta inscripción: RVFIVS / ACHILIVS / SIVIDIVS VC ET INL EX PRAEF / VRBIS. Hacia arriba y hacia abajo de este medallón parten dos grupos simétricos de cintas terminadas por palmetas. En los ángulos, cuatro rosetones.

Núm. 6.—*Del Cónsul Areobindus Dagalaiphus*, 506. Biblioteca Capitular de Lucca. Mide 0,34 por 0,12. De este Cónsul se conservan varios dipticos. El de la catedral de Lucca tiene sus dos hojas adornadas por dos grandes cuernos de la abundancia, repletos de frutos y unidos por una guirnalda; de los cuernos se escapan dos ramitas que se curvan varias veces. Entre los cuernos el monograma de Areobindus, coronado por una cruz. En la parte alta, dos cartuchos llevan las inscripcio-

nes FL AEROB DAGL AREOBINDVS VI (*Flavius Areobindus Dagalaiphus Areobindus Vir inlustris*).

Núm. 7.—*De Areobindus*, 506. Colección Trivulzio, de Milán. Mide 0,36 por 0,11. Procede este diptico de la antigua colección Settala y Possenti de Fabriano. En el centro de cada una de las hojas un medallón circular rodeado de dos grandes ramas que se alargan hacia arriba y hacia abajo y en ambos sitios son sujetados por anillos. En el medallón central aparece un retrato del Cónsul, en busto con el cetro en una mano y la "mappa" en la otra. Dos monogramas AREOBINDOC destacan tanto en la parte superior como en la inferior de cada hoja. Las letras griegas responden al nombre del Cónsul Areobindus.

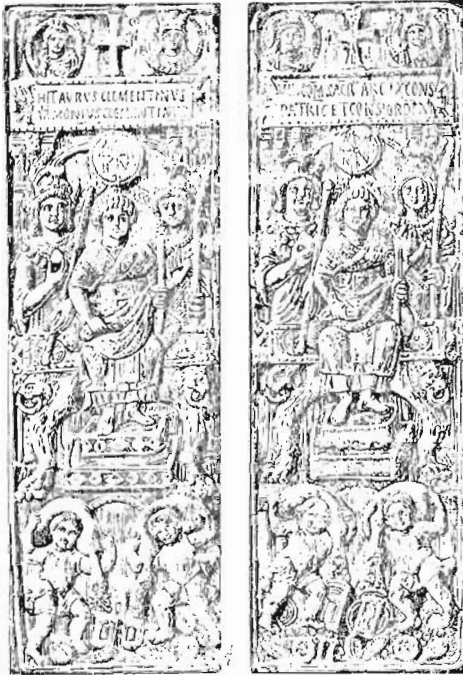
Núm. 8.— Corresponde al mismo Cónsul *Areobindus* y al mismo año de 506. Mide 0,33 por 0,11. Se conserva en el Museo Cívico, de Bolonia y procede de la antigua colección de la iglesia de San Gaudencio, de Novara, también en Italia. Su forma es similar a la del anterior; pero no tiene ni inscripciones ni monogramas, pero parece demostrado que tanto éste como el señalado con el número 6 en este Catálogo proceden del mismo taller y corresponden a la misma época; incluso hay quien asegura que han sido trabajados por la misma mano.

Núm. 9.—*Del Cónsul Clementinus*, año 513. Sus dimensiones son las habituales. Forma parte del Museo Meyer, de Liverpool (Inglaterra) y anteriormente se halló en Nurem-



berg. Sus dos hojas tienen decoración similar: el Cónsul sentado sobre un sillón de patas con garras y cabezas de león, con anillos en boca. El personaje, imberbe, sostiene el cetro, terminado por un busto imperial, y en otra mano la "mappa" clásica. Detrás, dos mujeres con casco, una de las cuales sostiene un

un arco interrumpido por un amplio medallón circular, en el que hay grabada una estrella, en cada una de cuyas puntas se destacan las letras del nombre KLEMHNTY (Clementi). En la parte inferior dos personajes imberbes también, descargan las monedas de dos sacos que llevan sobre sus hombros. Es curioso que entre las monedas de las talegas, salen también algunos dipticos, suponemos que de marfil. En la parte más elevada de cada hoja, dos bustos, quizá los del Emperador y la Emperatriz, separados por una cruz en relieve y encerrados en sendos círculos de perlas. En la hoja b) se lee, dentro de una cartela, rematada lateralmente por colas de milano: FL.TAVRVS CLEMENTINVS ARMONIVS CLEMENTINVS; y en la hoja a): V.I. COM.SACR. LARG. EX CONS. PATRIC ET CONS. ORDIN. (que puede transcribirse: "Flavius Taurus Clementinus Armonius Clementinus, Vir Inlustris, Comes Sacrarum Largitionum ex Consule Patricius et Cónsul Ordinarius"). (Grab. 6).



Grab. 6.—Clementinus.

cetro en la mano izquierda y un objeto circular en la derecha; la otra portaría un estandarte en el cual aparece el busto de un personaje. En último término, dos columnas con

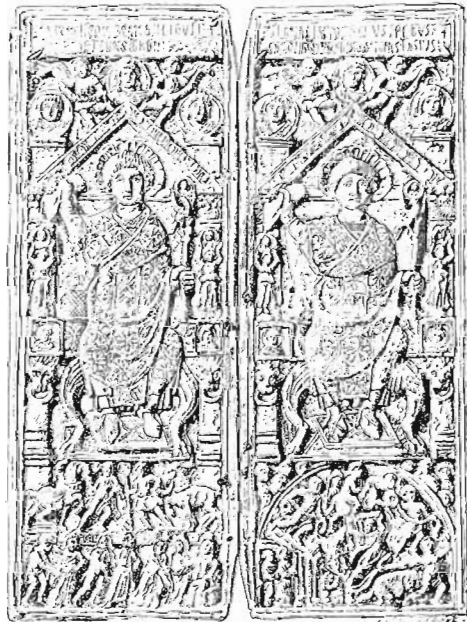
Pero también lo más curioso de este Díptico de Clementinus es su parte interna. En ambas caras aparece una larga inscripción en griego y en la que se hace mención de Patriarca Adriano, que llegó a ser Papa en el año 77. Además se incluyen algunas plegarias, lo que hace suponer que este diptico consular fué utilizado después con fines religiosos y litúrgicos, como ya hemos comentado anteriormente. (Grab. 7).



Grab. 7.—Clementinus.

Núm. 10.—*Del Cónsul Anastasius*, año 517. Dimensiones: 0,37 por 0,13. Se encuentra en la Biblioteca Nacional de París y procede de la Catedral de Bourges (Francia). La hoja a) lleva la inscripción: FL ANASTASIVS PAVLVS PROBVS-SABINIAN POMPEIVS ANASTASIVS, mientras que la b): VIR INL COM DOMESTIC EQVIT ET CONS ORDIN. Ello equivale a: Flavius Anastasius Probus Sabinianus Pompeyus Anastasius. Vir Inlustris Comes Domesticorum et Cónsul Ordinarius. En ambas hojas aparece el mismo personaje, el Cónsul magníficamente vestido, llevando en la mano derecha la "mappa" para ordenar la ini-

ciación de los juegos circenses y en la izquierda el "scipio" o cetro consular rematado por un águila y sobre ella el busto del emperador. Pero la decoración es similar, si exceptuamos la parte baja, que representa algunas escenas, circenses casi con seguridad. En la parte alta de cada hoja, sobre un frontón circular en que se encuadra la figura del Cónsul, hay tres medallones circulares, conteniendo tres bustos que algunos identifican con los padres del Cónsul, llamados Pompeyo y Anastasia; el del centro, que corona el ángulo del frontón, el busto del Emperador Anastasio, del que era sobrino el titular del diptico. (Grab. 8).



Grab. 8.—Anastasius.

Núm. 11.—Del mismo *Cónsul Anastasio*, y por consiguiente del mismo año 517. Dimensiones: 0,36 por 0,125. Se encuentra en el Museo de Berlín. Esta primera hoja a) lleva la misma decoración que el díptico reseñado anteriormente. La única diferencia se halla en que la inscripción dice PROVS en lugar de PROVUS. En la parte baja, doce espectadores contemplan un combate de osos. La hoja b), que tiene las mismas dimensiones y que se conserva en el South Kensington, de Londres, presenta también a diferencia de dos amazonas que llevan a dos individuos cuya nariz está prendida por dos cangrejos. Parece que en el interior se leyó una larga inscripción que ocupaba unas cuarenta líneas (Grab. 9).

Núm. 12.—Díptico de *Justiniano*, del año 521. Las dimensiones son las acostumbradas: 0,36 por 0,13. Se halla en Milán, en la Colección Trivulzio. Es interesante hacer resaltar el gran parecido que tiene este díptico con el conservado en Oviedo y que pertenece al Cónsul Apión. Ambas hojas están constituidas por un medallón circular en el medio de ellas. En los cuatro ángulos, unas rosas de fuerte relieve, en el medio de las cuales aparece una cabeza de león. En la hoja a) hay un cartucho, en la parte superior con esta leyenda: + FL PETR SABBAT IVSTINIAN V I (Flavius Petrus Sabbatius Justinianus, Vir illustris). En el medallón central: + MVNERA PAR/VA QUIDEMPRES/TIO SED HONO/RIBVS ALMA/+ (Munera parva quidem pretio sed honoribus alma). La hoja b), de factura idéntica a la otra, presenta en la carte-



Grab. 9.—Anastasio.

la superior esta leyenda: CON MAG EQQ ET P PRAES ET C OD (Comes, magister equitum et peditum praesentalium et Cónsul Ordinarius). Y en el medallón del centro se lee: /+PATRIBVS ISTA MEIS OFFE/RO CONS EGO/+ (Patribus ista meis offero Cónsul ego). (Grab. 10).



Grab. 10.—Justiniano.

Núm. 13.—Otro diptico de Justiniano, también, pues, del 521. Las dimensiones son aproximadamente las anteriores: 0,34 por 0,13. Se encuentra en Le Puy, colección Aymard. Las mismas inscripciones y la misma decoración que el ante-

rior. En lugar de JUSTIANIAN (hoja a), se lee JUSTIN.

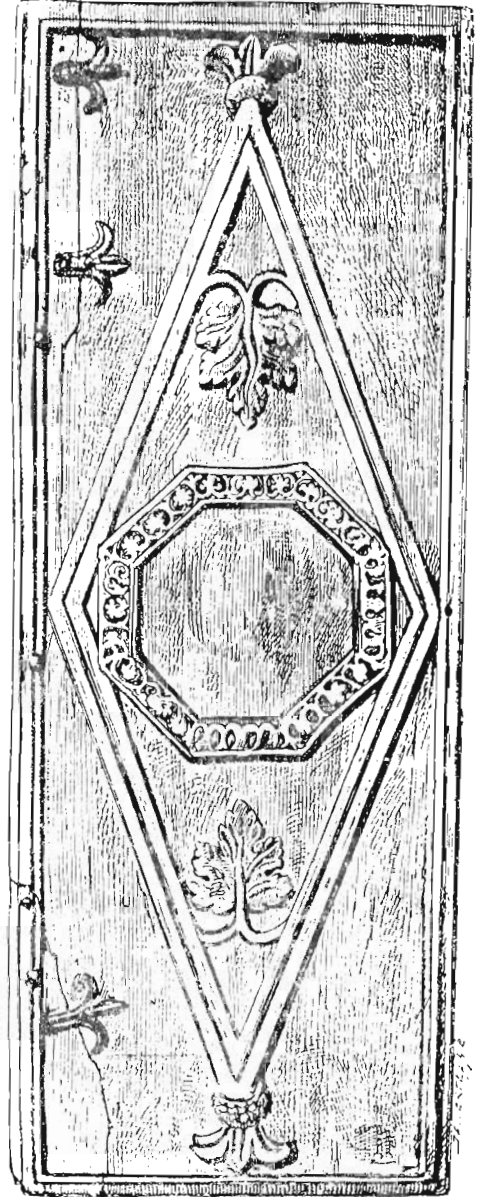
Núm. 14.—Díptico del Cónsul Filoxeno, año 525. Medidas un poco superiores a lo normal: 0,38 por 0,14. La disposición de cada hoja es idéntica y sólo se diferencian en las inscripciones. En resumen, aparecen en cada una de las hojas tres medallones colocados verticalmente y unidos por una larga cinta perlada que forma un lazo sobre la parte alta y baja del central. En los medallones superiores se presenta la figura del Cónsul, en busto, portando la trabea y teniendo en la mano diestra la "mappa" y en la izquierda un cetro rematado por un ensanchamiento en el que se apoya una figurilla. Los medallones inferiores, idénticos también en ambas hojas, presentan el busto de una dama, que sujeta con las dos manos una especie de estandarte. Las damas portan pendientes y un grueso collar y, como los varones de los círculos superiores, miran al frente. En el medallón central de la hoja a) se puede leer: FL THEODORVS / FILOXENVVS / SOTERICVS / FILOXENVVS / VIR INLVSTR. En la hoja b), el medallón central ofrece esta leyenda: COM DOMEST/EX MAGISTOM / PER THRACIA / ET CONSVL/ ORDINAR. En los ángulos que quedan entre los medallones se colocaron las sílabas de una inscripción griega que termina con el nombre del Cónsul Filoxenos. Este diptico se encuentra en el Gabinete de Medallas de París. (Grab. 11).



Grab. 11.—Philoxeno.

Núm. 15.—Díptico de *Filoxeno*, año de 525. Mide cada hoja 0,35 por 0,13. Se encuentra en la colección Trivulzio, de Milán. Su decoración está formada por un gran rombo que ocupa toda la superficie de cada hoja, terminado aquel por un anillo y un florón trilobulado arriba y abajo. En el centro se inscribe un octógono formado por una faja de palmetas y en cuyo interior se hicieron inscripciones similares a las que presenta el díptico anteriormente reseñado. Entre los ángulos interiores del rombo y el octógono central, unas rudas hojas que se insertan en la moldura que integra el rombo llenan el vacío. (Grab. 12).

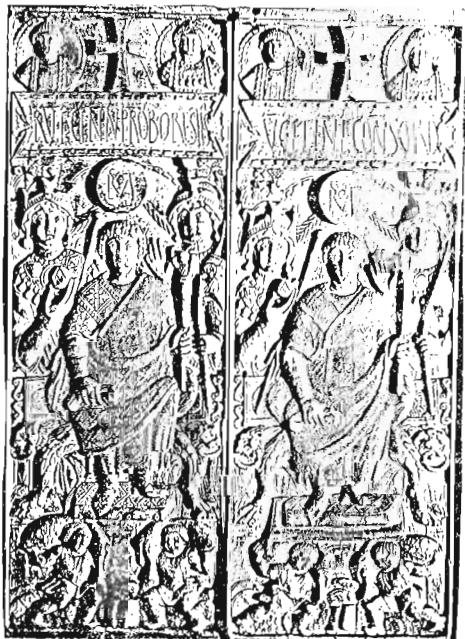
Núm. 16.—Otro díptico de *Filoxeno*, del año 525. Sus medidas son las de 0.35 por 0.13. Se conserva en



Grab. 12.—Filoxeno.

la Biblioteca Nacional de Pars. Su decoración es la misma que el anterior, es decir, gran rombo vertical y octógono central. En este díptico no hay inscripción alguna, aunque se observan huellas de que ha existido.

Núm. 17.—Díptico de *Orestes*, año 530. Dimensiones: 0,33 por 0,12. Lo custodia el Museo de South Kensington, de Londres. Las dos hojas presentan la misma decoración: El Cónsul sentado en un gran sillón con garras y cabezas de León. Sostiene en su mano izquierda el cetro rematado por un busto y en la mano derecha, apoyada sobre la rodilla, tiene cogida la "mappa" para dar orden de comienzo de los juegos. Detrás de la figura del Cónsul aparecen Roma y Constantinopla. En la parte baja, dos figuras descargan sacos de monedas en el suelo. Sobre la cabeza del Cónsul, un medallón circular y sin adorno alguno exhibe un monograma que bien pudiera ser el del mismo Orestes. Sobre éste, se extienden las dos leyendas y sobre ellas, en otros dos medallones, dos bustos profusamente alhajados y separados por una cruz en relieve. Las dos cartelas que hemos citado llevan, respectivamente, estas inscripciones: En la a): RVF GENN PROB ORESTIS. Y en la b): V C ET INL CONS ORD. (Grab. 13).



Grab. 13.—Orestes.

10). Dos medallones centrales y cuatro rosetas en los ángulos. Sobre ellas las cartelas con las inscripciones grabadas. La diferencia consiste en que en el de Justiniano los medallones centrales portan leyendas, y en el de Apión, conservado en Oviedo, muestran un busto del Cónsul. Las lecturas de las cartelas son: a): FL STRATEGIVS APION. Y en la b): V INL COM DEVVO DOMM ET CONS OR.

Núm. 18.—Díptico del *Cónsul Apión*. Año 539. Mide 0,41 por 0,15. Es de un tamaño un poco superior a lo corriente. Se conserva en la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo. Su forma y decoración es muy similar al de Justiniano (Grab.

Núm. 19.—Díptico de *Justino*. Año 540. Dimensiones: 0,33 por 0,13 m. Se conserva en el Museo de Berlín. En cada hoja, un medallón circular con el Cónsul, imberbe, llevando el cetro con busto imperial en la mano izquierda, y la "mappa" levan-

tada en la derecha. Arriba y abajo del medallón dos volutas adosadas, rematadas por follaje estilizado. En la parte inferior, dos personajes, vestidos con túnicas vierten monedas de dos sacos que llevan a la espalda. Las leyendas en cada hoja son como sigue: FL MAR PETR THEODOR VALENT RUST BORAID GERM JUS. Y en la otra, también en dos líneas: V IN C DOM ET CONS ORD.

Núm. 20.—Díptico del *Cónsul Basilio*, año 541. Las dos hojas no son iguales, pues parece que la b) fue cortada hacia la parte baja. La a) mide 0,34 por 0,12. La b) 0,20 por 0,12. La a) presenta al Cónsul, en pie, cabello enmarcando el rostro barbudo. La mano derecha lleva la "mappa" a la altura del pecho; la izquierda sujeta un cetro rematado por una esfera coronada por una cruz. A la izquierda del Cónsul, una mujer, en pie, con el seno casi desnudo, apoya su mano derecha en el hombro del patricio, sosteniendo con la otra, un estandarte con una corona. Abajo, carrera de carros en el circo. En lo alto esta inscripción: ANIC FAVST ALBIN BASILIVS V C. Esta hoja se encuentra en el Museo de los Oficios, de Florencia. La hoja b), que se halla en el Museo Brera, de Milán, y cuya medida hemos dado anteriormente, representa una Victoria, sentada bajo un águila con alas desplegadas y sostiene un medallón oval con el busto del Cónsul, muy parecido al que aparece en la otra hoja. Porta la leyenda BONO REI PVBLICE ET ITERVM. Encima se lee la terminación de la leyenda de la hoja del

Museo de los Oficios, Dice: ET INL EX C DOM PAT CONS ORD.

Núm. 21.—Díptico *consular anónimo*. No se puede precisar tampoco el año. Mide 0,28 por 0,15. La hoja a) representa al Cónsul, en pie con el cetro y la "mappa". Encima, dos emperadores entre Constantino-pla y Roma y dos guardias con escudo a cada lado. En la parte inferior varios prisioneros, hombres y mujeres. La hoja b) representa aproximadamente lo mismo que la hoja a). Se encuentra en la catedral de Halberstadt.

Núm. 22.—De *Cónsul y fecha desconocidos*. Mide cada hoja 0,23 por 0,14. En cada una de las hojas aparece el Cónsul entre dos jóvenes bajo un arco. En la parte inferior se ve un domador o quizá un gladiador luchando con cinco leopardos. En la otra hoja este último personaje lucha con cinco leones. Se conserva en el Museo Municipal de Bourges (Francia). (Grab. 14).



Grab. 14.—Cónsul desconocido.

Núm. 23.—Es interesante este diptico, conservado en la Catedral de Monza (Italia) por haber sido ampliamente manipulado para adaptarlo a utilización en la liturgia cristiana. Sus medidas son de 0,36 por 014. En ambas se representa al Cónsul, en la forma y actitud tradicional, vestido con la trabea, con la “mapa” en la derecha y el cetro en la izquierda, bajo un arco que remata una cruz, a cuyos lados dos águilas, con las alas extendidas, se afrontan. En una de las hojas el Cónsul está sentado y en la otra en pié. En ambas, el cetro ha sido transformado

en su remate, que en uno se reduce a una lanza y en el otro, a una cruz. En lo que pudieramos llamar los salmeres del arco aludido se han tallado las palabras DAVID REX y en el otro SCS GREGOR. En la hoja b), bajo una concha que hay en el arco se ha inscrito: † GREGORIVS PSVL MERI/TIS ET NOMINE DIGNVS / VNDE GENVS DV-CIT / SVMMVM CONS CEN / DIT HONOREM. El diptico, como se ve, profusamente enmascarado, ha sido objeto de largas y curiosas discusiones. (Vid Lámina 8).